

INTRODUCCIÓN:

1.1 Justificación:

Las razones que nos han estimulado a la realización del presente trabajo residen en una serie de factores tanto subjetivos como objetivos. Primeramente, nos despierta un gran interés del Imperio Azteca por su singularidad como estado de amplia expansión surgido en el siglo XIV, que llegó a convertirse en la principal potencia hegemónica no sólo del Valle de México, sino de prácticamente de toda Mesoamérica hasta su desmoronamiento tras la conquista española en el siglo XVI d.C. Este efímero imperio, que formaba parte de la cultura náhuatl junto con otros pueblos del México prehispánico, se había sustentado esencialmente en el extraordinario militarismo de su sociedad, que se reflejaba en su concepción determinista y fatalista del cosmos. La sociedad azteca demandaba la utilización masiva de sacrificios humanos como único medio de apaciguar la ira de sus dioses para posponer el indefectible colapso de la tierra. Consideramos que a través del análisis y la investigación de las guerras floridas, no como un fenómeno aislado, sino como un componente fundamental de la idiosincracia del Imperio Azteca nos podría aproximar a la comprensión de su organización política, su estructura social y sus creencias místicas y religiosas.

Asimismo, consideramos fenómeno de las guerras floridas constituye un aspecto novedoso en las investigaciones historiográficas actuales sobre América Prehispánica y debería ser objeto de estudio. Hasta años recientes la historiografía moderna dedicaba la mayoría de los trabajos publicados sobre el Imperio Azteca a cuestiones religiosas, por el atractivo que siempre ha suscitado en la comunidad académica la práctica de los sacrificios humanos y la abundancia de fuentes en esta materia. En cambio, muy pocos análisis se han abordado los últimos años sobre otros aspectos relacionados con su economía, sus estructuras de poder o su ámbito bélico. Con respecto a este último, la historiografía actual casi siempre se ha mostrado reticente a idea de abordar el estudio las guerras floridas, por considerarlas quizá uno de los aspectos del mundo azteca menos comprensible para el mundo occidental, lo que dificultar su divulgación científica.

1.2. Objetivos y Metodología:

Tras exponer los factores que nos han incitado en la selección de esta línea de investigación, nos hemos propuesto una serie de objetivos principales para este trabajo. Estos objetivos se basan en analizar los orígenes de las guerras floridas, tratar su naturaleza religiosa y comprender las motivaciones sociales, políticas y militares que poseían en el Imperio Azteca a lo largo de su historia.

Asimismo, también hemos considerado la realización de algunos objetivos secundarios. En primer lugar, abordar la dualidad antagónica de cultos en el Valle de México y sus consecuencias con el triunfo de la visión místico-guerrera del mundo en el Imperio Azteca. En segundo lugar, destacar las reformas emprendidas por Tlacaélel en el ámbito social y religioso con el objeto de examinar su influjo en la cosmovisión y en la transformación de la jerarquía social azteca. En tercer y último lugar, analizar las causas que propiciaron que los aztecas eligiesen a los tlaxcaltecas como sus principales enemigos en las guerras floridas.

1.2.1 Fuentes primarias editadas:

Para conocer las guerras floridas en el Imperio Azteca ha sido necesaria la utilización de fuentes primarias editadas y digitalizadas, principalmente crónicas, códices y manuscritos elaborados por autores pertenecientes al período colonial debido a la falta de disponibilidad de fuentes contemporáneas al período prehispánico. Asimismo, debido a las evidentes dificultades de desplazamiento hacia bibliotecas y archivos históricos de México D.F, hemos tenido que consultar algunas publicaciones en formato digital a través en los enlaces facilitados por la Universidad de Sevilla.

Las cronistas que se han consultado principalmente a lo largo de todo el trabajo han sido Diego Durán, Bernardino de Sahagún, Ixtlilxóchitl y Tezozómoc. En menor medida, también se han utilizado a Muñoz Camargo, Juan de Torquemada y Francisco de Chimalpahin.

*El Códice de Chimalpopoca*¹, de época colonial, ha sido empleado para tratar cuestiones relacionadas con la mitología y la cosmovisión solar del mundo azteca. Algunos datos extraídos de los códices y textos recopilados de W. Krickeberg² sobre la cuestión la dualidad de cultos han servido para complementar la visión ofrecida por el *Códice de Chimalpopoca*.

Los cronistas eclesiásticos Bernardino de Sahagún (1557-1624 d.C.) y Diego Durán (1537-1588 d.C.) son los principales autores de referencia para conocer el mundo azteca desde una perspectiva etnográfica.

Sahagún ofrece una visión sincrónica de las instituciones religiosas, sociales y económicas. Su obra³, también conocida como *Códice Florentino*, ha sido empleada sobre todo para abordar la relación de las guerras floridas con el culto solar y algunas cuestiones sociales como la militarización de la sociedad azteca y sus consecuencias en el sistema educativo.

La obra de Durán⁴ supone un auténtico vademécum de conocimiento porque coteja todo tipo de narraciones y testimonios acerca de la historia política, religiosa y militar del Imperio Azteca. A diferencia de Sahagún, Durán estructura su obra de una manera diacrónica. El primer volumen de su extenso trabajo abarca la historia del Imperio Azteca, mientras que el segundo corresponde a la conquista. Se ha utilizado el primer tomo en la mayoría de los epígrafes por su naturaleza holística, tratando las guerras floridas en su dimensión política, social, económica y religiosa. Constituye una fuente de referencia incluso para algunos de sus homólogos contemporáneos como Tezozómoc, Torquemada o Ixtlilxóchitl.

¹ Anónimo, *Códice Chimalpopoca: Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los Soles*, trad. P. Feliciano Velázquez, 2ª ed., Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1975.

² W. Krickeberg, *Mitos y leyendas de los aztecas, incas, mayas y muiscas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

³ B. de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, Vols. I-II, Editorial Linkgua, Barcelona, 2011.

⁴ Fray D. Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de la Tierra Firme*, Vol. I, 1ª ed., Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, México, 2002.

La *crónica mexicana*⁵ de Tezozómoc (1530-1610 d.C.) y las *obras históricas*⁶ de Ixtlilxóchitl (1568-1648 d.C.) son fuentes indispensables para entender el Valle de México desde una perspectiva histórica. La primera fue una adaptación que Tezozómoc hizo sobre una obra suya preexistente, *la crónica mexicáyotl*, con el fin de explicar de una de una manera más asequible para los españoles. La segunda constituye una recopilación de trabajos, comentarios de códices y apéndice documentales de fuentes orales que Ixtlilxóchitl desarrolló a lo largo de su trayectoria como cronista. Ambos autores pertenecen a la nobleza indígena, al ser Tezozómoc pariente de Moctezuma y Ixtlilxóchitl descendiente directo de Nezahualcóyotl. Por tanto sus interpretaciones pueden estar condicionadas por sus lazos familiares. Mientras que Tezozómoc atribuye un papel preponderante en las guerras floridas a los mexicas de Tenochtitlán, Ixtlilxóchitl hace lo propio con Nezahualcóyotl y la nobleza de Texcoco.

Salvando estas diferencias, la obra de Tezozómoc ha sido empleada principalmente para analizar la figura de Tlacaélel y sus reformas, mientras que Ixtlilxóchitl se utilizó para destacar la relevancia de Texcoco en el pacto establecido entre el Imperio Azteca y Tlaxcala sobre las guerras floridas, así como el papel de Nezahualcóyotl en las relaciones cordiales que los aztecas y los tlaxcaltecas mantuvieron en el contexto de la rebelión contra Azcapotzalco.

Muñoz Camargo (1529-1599 d.C.) fue un cronista mestizo, descendiente de un conquistador y de una noble tlaxcalteca. Su *Historia de Tlaxcala*⁷ es muy útil para entender las causas por las que los aztecas hicieron las guerras floridas contra las ciudades-estado de Tlaxcala y analizar la dinámica de tensión permanente entre estas dos potencias.

Chimalpahin (1579-1645 d.C.) fue un cronista indígena perteneciente a la nobleza local de los chalcas. Sus *Relaciones originales de Chalco Amaquemecan*⁸ es la única fuente conocida que menciona explícitamente a las guerras floridas y él es el único autor que atribuye a éstas unos orígenes anteriores al Imperio Azteca. Aunque en menor medida, su obra ha sido utilizada

⁵ H. Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*, Editorial Linkgua, Barcelona, 2011.

⁶ F. Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, Vol. I, 4a ed., Universidad Nacional de México, México, 1985.

⁷ D. Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, Editorial Linkgua, Barcelona, 2011.

⁸ F. Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, *Relaciones originales de Chalco Amaquemecan*, trad. S. Rendón, 1a ed., Fondo de Cultura Económica, México, 1965.

para tratar las “guerras floridas” que Chalco pudo haber mantenido con distintos pueblos en el Valle de México en el siglo XIV d.C y su conflicto posterior contra los aztecas.

Juan de Torquemada (1557-1624 d.C.) fue un misionero eclesiástico que se asentó en un monasterio de Tlaxcala, donde comenzó su interés por estudiar las culturas prehispánicas de los pueblos del Valle de México. Su obra⁹, ha sido utilizada para aportar algunas cuestiones complementarias no descritas por Durán y Muñoz Camargo sobre las relaciones entre Tlaxcala con el Imperio Azteca y para contrastar algunos aspectos complementarios del uso de las guerras floridas como estrategia política y militar.

1.2.2. Fuentes secundarias:

Los autores modernos nos permiten contrastar y ofrecer interpretaciones distintas a las ya aportadas por las fuentes, además, de establecer una visión crítica de las mismas y una recopilación más sistematizada de la sucesión de los hechos que nos interesan.

Las dos obras primordiales que se han usado, a nivel específico, han sido las de Isabel Bueno Bravo sobre las guerras floridas en el Imperio Azteca. La primera¹⁰, más general sobre el ámbito bélico en el Valle de México pero que cuenta con un epígrafe sobre las guerras floridas, y la segunda¹¹, más enfocada específicamente en la línea de estudio tratada en este trabajo. Pero en cualquier caso, se ha seguido la estructura que esta autora emplea en ambas publicaciones, ya que pone especial atención a los distintos objetivos que perseguían las guerras floridas en el mundo azteca. Desde la perspectiva historiográfica actual, completa la imagen de éste fenómeno que nos presentan las crónicas.

En menor medida se han utilizado otras obras de carácter específico. En primer lugar, el libro de Porro Gutiérrez¹², una obra que ofrece una imagen amplia y detallada sobre la cosmovisión azteca y su relación con las motivaciones religiosas de las guerras floridas. En segundo lugar,

⁹ Fray J. de Torquemada, *Monarquía Indiana*, Vol. I, 4ª ed., Porrúa, México, 1969.

¹⁰ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca: Expansión, ideología y arte*, Editorial Complutense, Madrid, 2007.

¹¹ I. Bueno Bravo, “Las Guerras Floridas”, *Revista de historia militar*, 106 (2009), 11-34.

¹² J.M. Porro Gutiérrez, *El simbolismo de los aztecas: su visión cosmogónica y pensamiento religioso*, Sever-Cuesta, Valladolid, 1996.

en lo que respecta a las motivaciones sociales se han empleado las obras de J. Broda¹³, F. Katz¹⁴ y J. Lameiras¹⁵, que abordan todos los aspectos sobre la utilización política de las guerras floridas como mecanismo de promoción social y todo el sistema de armas, rangos y recompensas que se deriva de ello, respectivamente. Las monografías de M. León Portilla¹⁶ y A. López Austin¹⁷ señalan los puntos principales de las reformas emprendidas por Tlacaélel y su influjo en las guerras floridas. En tercer lugar, hemos empleado la obra de Hassig¹⁸ con el objetivo de explicar su hipótesis de la guerra florida como recurso militar contra los tlaxcaltecas y también mecanismo de control del que el Imperio Azteca se sirve para con sus vasallos. En este sentido, el libro de N. Davies sobre *Los señoríos independientes del imperio azteca*¹⁹ supone un complemento idóneo para la tesis de Hassig ya que explica, desde una visión somera, los rasgos fundamentales de las hostilidades entre los aztecas y Tlaxcala a partir del siglo XV d.C.

Asimismo, ha sido fundamental el empleo de manuales y monografías que, desde una perspectiva más general, desarrollan algunos elementos básicos sobre el sistema político, económico, social y religioso del Imperio Azteca. En este sentido, hay que destacar los manuales de

¹³ J. Broda, “Estratificación social y ritual mexicana. Un Ensayo de Antropología Social de los mexicanos”, *Indiana*, Vol. 5, 1 (1979), 45-82.

¹⁴ F. Katz, *Situación social y económica de los aztecas durante los siglos XV y XVI*, Universidad Nacional Autónoma de México: Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1966.

¹⁵ J. Lameiras, *Los déspotas armados: Un espectro de la guerra prehispánica*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1985.

¹⁶ M. León Portilla, *Aztecas-Mexicas: desarrollo de una civilización originaria*, Algaba, Madrid, 2005.

¹⁷ A. López Austin, *la constitución real de México-Tenochtitlán; prólogo de Miguel León Portilla*, Universidad Nacional Autónoma de México: Instituto de Historia, Seminario de Cultura Náhuatl, México, 1961.

¹⁸ R. Hassig, *Aztec warfare : imperial expansion and political control*, University of Oklahoma Press: Norman and London, Oklahoma, 1995.

¹⁹ N. Davies, *Los señoríos independientes del Imperio Azteca*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1968.

N. Davies²⁰, R. Pérez Portillo²¹, y las monografías de G. Conrad & A. Demarest²², N. Davies²³, J. Broda²⁴ y C. Duverger²⁵.

También han sido útiles y se han empleado algunos artículos especializados ya de autores ya citados como I. Bueno Bravo²⁶, M. León Portilla²⁷ y F. Hicks²⁸.

Finalmente, hay que señalar que se han seguido los criterios de citación, tanto para las fuentes primarias editadas como para los modernos, de la editorial Sílex, S.A.- 2011.

1.3. Los Mexicas y el Imperio Azteca: Una cuestión aclaratoria:

Antes de abordar el presente trabajo, nos hemos propuesto explicar dos términos fundamentales empleados a lo largo del desarrollo del mismo. Confiamos en que su aclaración podrá contribuir considerablemente a una mejor comprensión del tema seleccionado.

El término “mexica” hace alusión a uno de los pueblos procedentes de Norteamérica que emigraron hacia el Valle México, aprovechando la inestabilidad general del área por la descom-

²⁰ N. Davies, *Los aztecas*, Ediciones Destino, Barcelona, 1977.

²¹ R. Pérez Portillo, *Aztecas-Mexicas: el imperio de mesoamérica*, Sílex, Madrid, 2012.

²² G.W. Conrad, A. Demarest, *Religión e Imperio : dinámica del expansionismo azteca e inca*, Alianza, Madrid, 1988.

²³ N. Davies, *Los mexicas. Primeros pasos hacia un imperio*, Universidad Nacional Autónoma de México: Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1973.

²⁴ M. Erdheim, “Transformaciones de la ideología mexica en realidad social”, en P. Carrasco, J. Broda (eds.), *Economía política e ideología en el México Prehispánico*, México, D.F, México, 1978.

²⁵ C. Duverger, *La flor letal: economía del sacrificio azteca*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

²⁶ I. Bueno Bravo, “Objetivos económicos y estrategia militar en el Imperio Azteca”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, 44 (2012), 135-163.

²⁷ M. León Portilla, “El proceso de aculturación de los chichimeca de Xolótl”, *Estudios de cultura Náhuatl*, 7 (1967), 59-86.

²⁸ F. Hicks, “Flowery war in Aztec History”, *American Ethnologist*, Vol. 6, 1 (1979), 87-92.

posición política de Tula en el siglo XII d.C. El grupo étnico de los mexicas partió según las crónicas desde un lugar mítico denominado Aztlán²⁹.

Tras doscientos años de peregrinaje, en el que las fuentes narran todo tipo de peripecias y cuestiones míticas, en el siglo XIV d.C. los mexicas fueron el último de estos grupos foráneos en llegar al Valle de México, por lo que solicitaron a los tepanecas de Azcapotzalco, los principales dominadores de la región, que les acogieran y les proporcionaran tierras para establecerse³⁰. El lugar escogido sería una isla flotante del lago Texcoco, en la que encontraron un águila sobre un nopal devorando a una serpiente. Sobre esta isla, los mexicas fundaron la ciudad de Tenochtitlán en 1325 d.C.³¹

A cambio del pacto suscrito de tierras entre los mexicas con Azcapotzalco, éstos se pusieron bajo su protección convirtiéndose en sus vasallos juntos con otros pueblos del valle como los xochimilcas, los chalcas o los acolhuas³².

Durante más o menos un siglo los mexicas, en señal de subordinación, destacaron como mercenarios al servicio de Azcapotzalco, aumentando su poder e influencia a costa de someter a otras comunidades del Valle de México como Culhuacán, Cuahtitlán o Xaltocan y atacando a los acolhuas de Texcoco o los chalcas de Chalco.³³

No obstante, conviene tener en cuenta que en este contexto de disputas por la dominación política del valle por medios de las armas los mexicas no podían emprender campañas militares sin el consentimiento del señor de Azcapotzalco, al que de igual modo le entregan tributos en especie y servicios, tanto civil como militar³⁴.

²⁹ I. Bueno Bravo, “Las Guerras Floridas...”, p. 27.

³⁰ R. Pérez Portillo, *Aztecas-Mexicas...*, pp. 113-115.

³¹ I. Bueno Bravo, “Las Guerras Floridas...”, pp. 29-30.

³² I. Bueno Bravo, “Las Guerras Floridas...”, p. 23.

³³ R. Pérez Portillo, *Aztecas-Mexicas...*, pp. 149-150.

³⁴ R. Pérez Portillo, *Aztecas-Mexicas...*, pp. 148-149.



IMAGEN 1. Mapa geográfico del Valle de México³⁵

La ruptura de la situación de dependencia de los mexicas con respecto a Azcapotzalco se produjo en 1427 con la muerte del rey de Azcapotzalco: Tezozómoc. El conflicto dinástico alentado por las ambiciones de sus hijos, Tayauh y Maxtla, propiciaron el caldo de cultivo necesario para la insurrección de sus subordinados³⁶. Los mexicas de Tenochtitlán habían decidido apoyar las pretensiones dinásticas de Tayauh y por ello se habían visto directamente involucrados por este clima política inestable. El soberano de Tenochtitlán, Chimalpopoca, instó a Tayauh para que asesinara a su hermano Maxtla, que enterado de la conjura se anticipó a las intenciones de los mexicas y no sólo ejecutó a su hermano Tayauh, sino que como represalia asesinó también a Chimalpopoca e impuso nuevas exigencias en la tributación que los mexicas debían suministrar a Azcapotzalco.

³⁵ URL: https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/b/b0/Basin_of_Mexico_1519_map-es.svg/1412px-Basin_of_Mexico_1519_map-es.svg.png

³⁶ I. Bueno Bravo, “Las Guerras Floridas...”, p. 27.

Al malestar interno que provocó esta actitud sirvió de pretexto para que los mexicas acordaran entablar una alianza política con los acolhuas de Texcoco, quienes había sido sus enemigos, y el grupo tepaneca de Tlacopan, antiguos partidarios de Tayauh, con los propósitos de derrocar a Malxtepec y obtener su autonomía de Azcapotzalco.

El Imperio Azteca surgiría por el acuerdo tácito entre los reyes Itzcóatl de Tenochtitlán, Nezahualcóyotl de Texcoco y Totoquihuatzin de Tlacopan para derribar a Azcapotzalco. Tras la derrota de Malxtepec en 1427 d.C. Esa alianza, que respondía en un principio a razones coyunturales, se acabaría transformando en un pacto permanente mediante la conformación de una confederación política entre las tres ciudades-estado, que asumiría el papel de Azcapotzalco como principal potencia hegemónica de la región. Mediante una serie de campañas sucesivas emprendidas bajo el liderazgo de Tenochtitlán, el Imperio Azteca lograría expandirse por toda Mesoamérica, desde Michoacán hasta la región del Soconusco en el área maya. Su dominio político se verá abruptamente interrumpido tras la llegada de los españoles en 1519 d.C y la conquista de Tenochtitlán en 1521 d.C.

2. Concepto de guerra florida y algunas hipótesis sobre sus orígenes

La guerra florida (*xochiyáoyotl*³⁷ en náhuatl) fue un tipo de guerra de carácter ritual que los aztecas practicaron de manera más o menos sistemática contra pueblos vecinos desde su configuración inicial como imperio mediante la consolidación de la Triple Alianza (1428) hasta la llegada de Hernán Cortés y sus huestes (1521), como límite cronológico superior³⁸.

Algunas fuentes hacen referencia al fenómeno de las guerras floridas mediante otras acepciones como “guerra sagrada” o “guerra justa”³⁹.

A diferencia de las guerras de conquista convencionales, las guerras floridas no buscaban el saqueo o el sometimiento del enemigo, sino que eran enfrentamientos pactados que los azte-

³⁷ (*) Consultar en el Glosario

³⁸ I. Bueno Bravo, “Las Guerras Floridas...”, p. 12.

³⁹ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 162.

cas mantenían en términos de igualdad de condiciones con ciudades-estado rivales bajo dos premisas básicas: proveer una fuente constante de víctimas sacrificiales para satisfacer las necesidades alimenticias de los dioses y al mismo tiempo servir como un excelente medio de entrenamiento militar para nobles y demás guerreros aztecas que les permitiese foguearse y prepararse para eventuales guerras de conquista⁴⁰.

En lo que respecta a los orígenes de la *xochiyáoyotl*, existe una fuerte problemática en el seno de la historiografía moderna debido a las distintas hipótesis interpretativas ofrecidas por los cronistas, tratando de explicar como surgió este fenómeno de “guerra ritualizada” y abordar si se trató de una práctica exclusivamente azteca o si por el contrario tiene un origen más antiguo.

Los cronistas del siglo XVI Fray Diego Durán, Diego Muñoz Camargo y Hernando de Alvarado Tezozómoc son claramente pro-aztecas a la hora de explicar cuáles fueron las razones que propiciaron el surgimiento de las guerras floridas⁴¹. Vinculan sus orígenes con el reinado de Moctezuma I (1440-1469 d.C.) y señalan como autor intelectual de la misma a su consejero personal y medio hermano Tlacaélel⁴².

Estas fuentes sostienen que Moctezuma Ilhuicamina deseaba honrar el templo que había construido para Huitzilopochtli⁴³ mediante el sacrificio de prisioneros recientemente capturados en una expedición de conquista de Oaxaca⁴⁴. Pero el templo aún no se encontraba terminado y Tlacaélel le aconsejó que no esperase, sino que tomase las víctimas en la campaña militar contra los indígenas de la zona de Oaxaca que considerase conveniente⁴⁵. Moctezuma Ilhuicamina le manifestó su miedo ante la posibilidad de no contar con suficiente cautivos

⁴⁰ I. Bueno Bravo, “Las Guerras Floridas...”, p. 15.

⁴¹ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 161.

⁴² I. Bueno Bravo, “Las Guerras Floridas...”, p. 13.

⁴³ Deidad principal y original de los aztecas, asociado con el sol y la guerra

⁴⁴ A. Tezozómoc, *Crónica mexicana...*, p. 122.

⁴⁵ F. Hicks, “Flowery war...”, p. 89.

para sacrificar cuanto el templo fuese inaugurado, puesto que el imperio azteca no siempre mantenía guerras de conquista con territorios enemigos⁴⁶.

Ante esa disyuntiva, Tlacaélel le ofreció una solución que permitía obtener cautivos de forma constante para que los dioses tuviesen garantizado su suministro de sangre humana siempre que fuera necesario y al mismo tiempo facilitaba una oportunidad para que miembros del estamento militar y nobiliario pudiesen entrenar en tiempo real sus habilidades de combate y disponer de un mercado donde pudiesen adquirir fama y gloria⁴⁷. La propuesta de Tlacaélel consistía en establecer una serie de ``guerra sagradas`` con las ciudades-estado independientes de Puebla-Tlaxcala⁴⁸.

Fray Diego Durán relata así la conversación entre Moctezuma Ilhuicamina con Tlacaélel:

“Montezuma mandó llamar á Tlacaélel, y díxole: paréceme que será bueno que luego se haga la estrena de nuestro templo, y questos hijos del sol sean sacrificados, y par ello que convidemos toda la tierra, porque no se sufre menos para una cosa de tanta autoridad. Tlacaélel le respondió: señor, la estrena y entrada del templo no se puede hacer tan presto, porque faltan muchas cosas en él que perfeccionar [...] si quieres y es tu voluntad, sacrifiquense esos hijos del sol, que no faltarán hombres para estrenar el templo cuando estuviere del todo acauado, porque no a de estar atenido nuestro dios á que se ofrezca ocasión de algún agrauio para ir á la guerra, sino que se busque un cómodo y un mercado donde, como á tal mercado, acuda nuestro dios con su ejército a comprar víctimas y gente que coma⁴⁹”.

A continuación, Tlacaélel expuso su propuesta a Moctezuma:

“Poniendo en plática al rey Montezuma sobre que se ordenase cómo los dioses fuesen seruidos con sacrificios de hombres con la frecuencia necesaria, y que uviese donde los hijos de los grandes y los aficionados á la guerra se exercitasen y mostrasen su valor y destreza, el

⁴⁶ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 162.

⁴⁷ F. Hicks, “Flowery war...”, p. 89.

⁴⁸ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 162.

⁴⁹ Fray D. Durán, *Historia de las Indias de Nueva España...*, Vol. I, p. 287.

*rey, tomando su parecer, mandó juntar sus grandes señores, los cuales estando juntos, les dixo cómo su voluntad era ordenar una ferie militar [...] Para que los hijos de los grandes no estuviesen ociosos y el exercicio militar no se perdiese; y que lo que mas á esto le mouia era la honra y el ençalçamiento de su dios Vitzilopochtli*⁵⁰”.

Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, cronista mestizo descendiente de la realeza azteca, ofrece una versión distinta sobre el origen de la *xochiyáoyotl*, si bien comparte la visión de que la guerra florida constituyen un producto genuinamente azteca, discrepa con los cronistas anteriores en las circunstancias que la propiciaron. Ixtlilxóchitl sostiene que la creación de la *xochiyáoyotl* estuvo precedida de un contexto de hambruna y calamidades naturales durante la segunda mitad del reinado de Moctezuma Ilhuicamina (1466-1455 d.C.)⁵¹

En 1450 parece haber comenzado un período de hambre acentuado por plagas de langostas que afectaron a las siembras no sólo de Tenochtitlán sino del resto de ciudades-estado y territorios de la Triple Alianza generando una situación generalizada de escasez de comida⁵².

A esa crisis alimenticia le siguieron una serie de inundaciones y heladas ocurridas en el Valle de México entre 1449-1454 que no sólo hicieron que la laguna de Texcoco creciese tanto que incluso anegara Tenochtitlán, sino que mermaron de manera dramática las cosechas de maíz, un alimento básico de la dieta mesoamericana⁵³.

Ixtlilxóchitl relaciona el principio de las guerra floridas con la interpretación que los aztecas realizaron sobre esta crisis como un síntoma de la ira de los dioses hacia el imperio⁵⁴. Para aplacarla Moctezuma Ilhuicamina optó por reunirse con su homólogo azteca Nezahualcoyótl

⁵⁰ Fray D. Durán, *Historia de las Indias de Nueva España...*, Vol. I, p. 289.

⁵¹ F. Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas...*, Vol. I, p. 111.

⁵² N. Davies, *Los aztecas...*, p. 82.

⁵³ Fray D. Durán, *Historia de las Indias de Nueva España...*, Vol. I, p. 294.

⁵⁴ F. Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas...*, Vol. I, p. 111.

de Texcoco y soberanos como Xicotécatl de Tlaxcala para encontrar un remedio que permitiese disponer de suficientes sacrificios humanos ante ese contexto⁵⁵.

Las guerras de conquista eran demasiado irregulares y proporcionaban más muertos que cautivos suficientes para satisfacer las necesidades divinas⁵⁶. Por lo que pactaron establecer un sistema de hostilidades permanentes entre el Imperio Azteca y la ciudades del Valle de Puebla-Tlaxcala a fin de que ambos lados pudieran asegurarse de un abastecimiento permanente de víctimas para sacrificar⁵⁷. Acordaron desarrollar estas batallas en un sitio definido de antemano y los prisioneros capturados por los adversarios serían sacrificados en los altares de estos últimos:

“Viendo que no cesaba la calamidad de juntaron todos tres con la señoría de Tlaxcala a trata el remedio más conveniente para este efecto: los sacerdotes y sátrapas de los templos de México dijeron, que los dioses estaban indignados contra el imperio, y que para aplacarlos convenía sacrificar muchos hombres, y que esto se había de hacer ordinariamente, para que los tuviesen siempre propicios [...] Desde aquel tiempo en adelante se estableciese que hubiesen guerras contra la señoría de Tlaxcala y la de Tetzcuco con sus acompañados, y que se señalase un campo donde ordinario se hiciesen estas batallas, y que los que fuesen presos y cautivos en ellas se sacrificasen a sus dioses a sus dioses, que sería muy acepto a ellos pues como manjar suyo sería caliente y reciente⁵⁸”.

Por tanto Ixtlilxóchitl hace una matización importante al considerar que las guerras floridas no fueron producto de una decisión unilateral que tomaron Moctezuma Ilhuicamin y Tlacaélel, sino de un acuerdo mutuo entre el Imperio Azteca con sus adversarios de la zona de Puebla-Tlaxcala.

⁵⁵ N. Davies, *Los aztecas...*, p. 85.

⁵⁶ F. Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas...*, Vol. I, p. 112.

⁵⁷ N. Davies, *Los aztecas...*, p. 85.

⁵⁸ F. Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas...*, Vol. I, p. 112.

Por el contrario, el cronista Chimalpahin es el único que atribuye un origen anterior al Imperio Azteca y ofrece dos términos específicos que distinguen entre guerra florida (*xochiyáoyotl*) y guerra de conquista (*cocoltic yáoyotl**)⁵⁹.

Remonta los primeros atisbos de guerra florida a principios del siglo XIV a unas guerras civiles que Chalco mantuvo con los tlacohtcalcas (1324-1332 d.C)⁶⁰ Al parecer estos enfrentamientos guardaban relación con el culto a Xipe Tótec, un dios frecuentemente asociado en la mitología mesoamericana al sacrificio de prisionero. Aunque durante los ocho años que duró esta guerra los prisioneros nobles de ambos bandos parecen haber sido devueltos y no sacrificados⁶¹.

Chimalpahin sostiene que durante ese siglo Chalco también parece haber mantenido guerras floridas contra los mexicas en 1378, cuando aún eran vasallos de Azcapotzalco, y más allá de 1428 cuando los mexicas consiguieron su independencia⁶². El conflicto entre el Imperio Azteca con Chalco se prolongó durante casi un siglo hasta finales del reinado de Moctezuma Ilhucamina. Las razones de ello según Chimalpahin estriban en el interés estratégico de los aztecas por controlar su excepcional agricultura. Pero Chalco era un enemigo demasiado poderoso para ser derrotado en una campaña por lo que los aztecas usaron la opción de guerra florida para debilitarlos gradualmente y así evitar riesgos que conllevaban guerras tradicionales⁶³.

Parece ser que durante esta primera fase de guerras floridas entre Chalco y los aztecas podrían haber continuado los cauces de guerra pactada en la que se respetaban las vidas de pri-

⁵⁹ I. Bueno Bravo, “Las Guerras Floridas...”, p. 13.

⁶⁰ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 159.

⁶¹ N. Davies, *Los mexicas...*, p. 103.

⁶² I. Bueno Bravo, “Las Guerras Floridas...”, p. 14.

⁶³ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 161.

sioneros nobles de ambos bandos aunque sí que se produjeron sacrificios de guerreros de capas más humildes⁶⁴.

Sin embargo, Chimalpahin alega que a partir de 1450 la guerra florida contra Chalco se había recrudecido. El conflicto no sólo había supuesto un desgaste importante para los chalcas sino también para los propios aztecas. Moctezuma Ilhuicamina estaba determinado a poner el punto final a un conflicto que se prolongaba demasiado y en el que las pérdidas aztecas habían sido excesivas, por lo que optó por modificar las normas permitiendo que al margen de los combates cuerpo a cuerpo, algo preceptivo en las guerras floridas, se pudiera usar flechar y proyectiles⁶⁵. Asimismo, ese énfasis en la destreza personal que había caracterizado en las guerras floridas mantenidas con Chalco cayó en desuso generando un enfrentamiento mucho más violento, en el que incluso los nobles eran sacrificados⁶⁶.

Por tanto, aunque los testimonios más abundantes consideran la guerra florida como una creación atribuible a los aztecas y la mayoría de las fuentes sólo hacen referencia a ese tipo de enfrentamientos entre el Imperio Azteca y la región de Puebla-Tlaxcala, Chimalpahin recoge una interpretación alternativa consistente en que la práctica de la guerra florida existía con anterioridad a que los aztecas obtuvieran la hegemonía política, pero estos reactualizaron su práctica, adaptándola según sus necesidades políticas y conservando parte de su puesta en escena⁶⁷.

3. Naturaleza simbólica-ritual de las guerra floridas

3.1. Dualidad y antagonismo de cultos en el Valle de México: El triunfo de la visión místico-guerrera del mundo

La mayoría de los cronistas antiguos que han escrito acerca de los orígenes de la *xochiyáoyotl* atribuyen a esta una connotación religiosa que se plasma en la elección de términos utilizados

⁶⁴ F. Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, *Relaciones...*, p. 157.

⁶⁵ F. Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, *Relaciones...*, p. 99.

⁶⁶ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 161.

⁶⁷ I. Bueno Bravo, “Las Guerras Floridas...”, p.16.

para referirse a esta práctica en algunas fuentes documentales como “guerra sagrada” o “guerra justa”, dando a entender una conexión implícita entre estas guerra y la religión de los aztecas. Aunque la simbología mística que caracteriza a estas guerras todavía sigue estando poco clara.

No obstante, no puede entenderse ese nexo íntimo de las guerras floridas con la religión del imperio azteca sin la dualidad antagónica de dos sistemas religiosos y visiones del mundo que habían convivido en el altiplano de México y que la sociedad azteca había adolecido sus contradicciones, intentado armonizarlas tendiendo al sincretismo religioso⁶⁸.

La tradición cultural que los mexicas y otros pueblos chichimecas^{*69} del norte habían traído cuando se asentaron en el Valle de México migrando desde Norteamérica. Esta tradición era la original del pueblo mexica, reivindicaba el ideal de los guerreros derivado de la antigua vida nómada de las tribus chichimecas del norte y ponía de manifiesto una concepción de vida orientada a la caza, a los sacrificios humanos, a la guerra como fuente de prestigio, a la muerte por el Sol y el destino a una eternidad provechosa en el cielo a aquellos que morían en combates⁷⁰.

En contraposición, pervivía la tradición cultural que habían desarrollado civilizaciones agrícolas preexistentes en el altiplano como Teotihuacán y especialmente la tolteca, indefectiblemente unidas a la vida urbana y sedentaria. Esta tradición, propia de las sociedades autóctonas del Valle de México, imperaba el ideal de las élites sacerdotales a la vida contemplativa, el predominio de la actividad comercial como elemento de prestigio sobre la guerrera, el rechazo a los sacrificios humanos mediante prisioneros obtenidos en las guerras, a la abnegación en favor de los dioses o del Estado y la existencia de un régimen teocrático donde la aristocracia sacerdotal prevalecía sobre los guerrera⁷¹.

⁶⁸ J.M. Porro Gutiérrez, *El simbolismo de los aztecas...*, p. 33.

⁶⁹ Término que los pueblos autóctonos del Valle de México empleaban para referirse agente extranjera. A veces los cronistas lo utilizan como sinónimo de bárbaro.

⁷⁰ M. León Portilla, “El proceso de aculturación de los chichimeca...”, pp. 61, 66 y 67.

⁷¹ J.M. Porro Gutiérrez, *El simbolismo de los aztecas...*, pp. 33-34

Estas dos corrientes ideológicas también poseían diferencias sustanciales con respecto a sus cultos y divinidades: Los chichimecas, cazadores y guerreros nómadas, veneraban a dioses astrales, la mayoría ligados con la guerra y la cinegética como el Sol, Venus o dioses estelares. Mientras que las civilizaciones agrícolas clásicas del altiplano mostraban mayor preferencia por el culto a divinidades terrestres y acuáticas⁷².

Aunque esta dualidad cultural resultaba antagónica en muchos aspectos, lo cierto es que coexistieron en el Valle de México, incluso algunos de estos grupos chichimecas que se habían ido asentando en el altiplano y que luego formarían parte del Imperio Azteca como los acolhuas de Texcoco se influenciaron culturalmente de la tradición tolteca, asimilando su forma de vida y generando de forma natural un proceso de influjo cultural tolteca-chichimeca mutuo⁷³.

Sin embargo, dos circunstancias contribuyeron a que estos dos sistemas religiosos y concepciones vitales empezaran a colisionar.

Bernardino de Sahagún describe el primer momento de inflexión (cronista franciscano del siglo XVI), en la decadencia de la mítica ciudad de Tula⁷⁴ con el derrocamiento y caída en desgracia de su dios Quetzalcóatl⁷⁵, incidente provocado por el dios usurpador Tezcatlipoca y sus acólitos que consiguen tenderle una trampa a Quetzalcóatl para que renuncie al trono y se vea obligado a auto exiliarse de su reino⁷⁶.

⁷² J.M. Porro Gutiérrez, *El simbolismo de los aztecas...*, p. 33.

⁷³ M. León Portilla, “El proceso de aculturación de los chichimeca...”, pp. 60-61.

⁷⁴ Ciudad legendaria venerada por los aztecas y otros pueblos del altiplano. En el pasado había sido la cuna de la civilización tolteca.

⁷⁵ Bernardino de Sahagún asocia esta divinidad con el gobernante histórico de Ce Ácatl Topiltzin Quetzalcóatl, príncipe tolteca.

⁷⁶ B. de Sahagún, *Historia general...*, Vol I, pp. 231-242.

Lo más interesante es que el caso de Tula refleja el choque entre estas dos tendencias. El sistema religioso tradicional propio las civilizaciones agrícolas ancestrales de altiplano, simbolizado por Quetzalcóatl como arquetipo de gobernante piadoso y contemplativo que evoca los viejos valores toltecas de paz como modo de vida sacerdotal y rechazo a cualquier tipo de violencia ritual y sacrificios humanos⁷⁷. Por otro parte Tezcatlipoca y sus nigromantes representan esa otra tendencia venida del norte de México, transmitida por los chichimecas y que evoca el elemento mundano, pecaminoso y guerrero que se oponía al estilo de vida y costumbres tradicionales de los toltecas⁷⁸.

La caída de Quetzalcóatl y el triunfo de Tezcatlipoca generó el comienzo de los crueles ritos de los dioses astrales del cielo y de las guerras (tanto las guerras floridas como las de conquista) como herramientas necesarias para obtener sacrificios humanos que pudieran satisfacer el apetito de estas divinidades⁷⁹. Los aztecas asumieron ese legado, lo que explica el profundo temor que mostraban ante el regreso de Quetzalcóatl en el contexto de la conquista⁸⁰.



IMAGEN 2: Dualidad antagónica de Quetzalcóatl vs Tezcatlipoca⁸¹.

⁷⁷ J.M. Porro Gutiérrez, *El simbolismo de los aztecas...*, p. 33.

⁷⁸ W. Krickeberg, *Mitos y leyendas de los aztecas...*, pp. 222-223.

⁷⁹ J.M. Porro Gutiérrez, *El simbolismo de los aztecas...*, p. 34.

⁸⁰ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 4.

⁸¹ URL: <http://dept.sfcollege.edu/hfl/hum2461/slidelectures/aztecs/aztecartquetzvsteczcatpg.htm> (13/06/ 2017)

La segunda y definitiva inflexión llegará marcada con la irrupción del imperio azteca en el Valle de México, caracterizada por la progresiva supremacía de la cultura de la guerra cósmica y los sacrificios sangrientos⁸². La religión azteca adolecía de esta serie de contradicciones y tensiones heredadas de ambas tendencias. El proceso de unidad política que conllevó la consolidación de la Triple Alianza no se vio acompañado por una cohesión efectiva del pensamiento religioso, a pesar de los infructuosos intentos por parte de las élites aztecas de Texcoco de alentar una tendencia al sincretismo religioso entre ambos cultos⁸³.

Sin embargo, los últimos cambios políticos experimentados durante el reinado de Moctezuma Ilhuicamina como la derrota definitiva de Chalco⁸⁴ y especialmente las reformas emprendidas por Tlacaélel propiciaron la supremacía del pensamiento religioso de los mexicas sobre la herencia religiosa tolteca, teniendo su máxima expresión en el desarrollo de las guerras floridas.

3.2. La Reforma “histórica-religiosa” de Tlacaélel

Tlacaélel fue un personaje que empezó a surgir políticamente tras la caída de Azcapotzalco y la consolidación de la Triple Alianza en 1427. Miembro de la nobleza mexicana al ser hijo del *tlatoani** Huitzilíhuítl (1301-1417 d.c) y al mismo tiempo sobrino de Itzcóatl (1427-1440) y hermano de Moctezuma Ilhuicamina (1440-1469 d.c)⁸⁵. Tuvo un papel destacado en el contexto de la guerra contra Azcapotzalco sirviendo como jefe militar y como intermediario en el pacto político entre las ciudades-estado de la Triple Alianza⁸⁶.

Según Tezozómoc, a diferencia de sus familiares Tlacaélel nunca tuvo deseos de ocupar el trono imperial, incluso cuando tuvo oportunidad de ejercer el poder tras la muerte de Mocte-

⁸² J.M. Porro Gutiérrez, *El simbolismo de los aztecas...*, p. 34.

⁸³ J.M. Porro Gutiérrez, *El simbolismo de los aztecas...*, p. 44.

⁸⁴ F. Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, *Relaciones...*, p. 99.

⁸⁵ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 4.

⁸⁶ R. Pérez Portillo, *Aztecas-Mexicas...*, pp. 181-182.

zuma Ilhuicamina, ya que estaba más interesado en ostentar el título de *cihuacóatl*⁸⁷, asesorando a los sucesivos *tlatoani*⁸⁸.

A pesar de esto, León Portilla sostiene que tuvo una influencia política decisiva actuando como un auténtico “poder en la sombra” como consejero bajo los reinados de Itzcóatl, Moctezuma Ilhuicamina y Axayácatl (1469-1481d.c), siendo una figura clave en el diseño de las guerras floridas en el Imperio Azteca⁸⁹.

De acuerdo con Sahagún, el proyecto de Tlacaélel se sustentaba en dos elementos muy claros:

Forjar a nueva “conciencia histórica”, que implicaba quemar o hacer desaparecer todos los libros y registros históricos antiguos anteriores al Imperio Azteca, demostrando así su conciencia de la importancia que la historia tenía en la vida y el modo de pensar de un pueblo⁹⁰.

Esta política de *danmatio memoriae* propuesta por Tlacaélel respondía al deseo de que no perduraran aquellos escritos que evidenciaran el pasado humillante de los mexicas o que dieran cabida a la religión antigua de los toltecas, donde aparecían descritos cada uno de sus dioses tutelares relegando a un segundo plano divinidades propiamente mexicas como Huitzilopochtli o su madre la diosa Coatlicue⁹¹.

Para Tlacaélel era necesario una nueva interpretación de la historia colectiva por parte del estado para que, a través de ella, se pudiera dotar de legitimidad al estamento militar gobernante

⁸⁷ Cargo político ostentado por Tlacaélel y sus descendientes de forma vitalicia. Sus funciones estaban relacionadas con la suplencia del tlatoani en calidad de regente, consejero principal del soberano y con la política interna en caso de guerra, permitiendo que el tlatoani se centrara en relaciones exteriores.

⁸⁸ H. Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana...*, p. 136.

⁸⁹ M. León Portilla, *Aztecas-Mexicas...*, pp. 105-106.

⁹⁰ B. de Sahagún, *Historia general...*, Vol. II, p. 240.

⁹¹ R. Pérez Portillo, *Aztecas-Mexicas...*, p. 186.

te y al mismo tiempo guiar al pueblo azteca por el camino adecuado para la realización de sus objetivos militaristas y expansionistas⁹².

El segundo se basaba en crear nuevos libros, con una visión de la historia y una nueva mística donde las divinidades originarias de los mexicas se rehabilitan y se sitúan en un plano superior a los dioses creadores venerados desde antiguo por los toltecas⁹³.

En este sentido, un elemento central de esta reforma será el papel de Huitzilopochtli como articulador de esta nueva visión místico-guerrera de la historia y el universo azteca. Huitzilopochtli había sido originariamente una divinidad tribal, de escasa relevancia en el Valle de México y con fuertes características acuáticas y vegetales⁹⁴.

Para Tlacaélel las viejas ideas de los toltecas seguían contaminando la religión azteca. Para contrarrestarlo opta por una política de rehabilitación y exaltación de Huitzilopochtli, sustituyendo sus atributos originales por otros de naturaleza solar y guerrera, con el propósito de convertirlo en el dios supremo del panteón estatal azteca e imponer la obligatoriedad de su culto en todo el imperio⁹⁵. Por tanto, la reforma estipulaba la supremacía de Huitzilopochtli por encima de otras divinidades ancestrales como Quetzalcóatl o Tláloc y en el mismo plano del que hasta entonces había sido el dios solar por antonomasia, Tonatiuh⁹⁶. Chimalpahin sostenía que:

“El primer en la guerra, el varón fuerte, Tlacaélel, como se verá en los libros de años, fue quien anduvo proclamando, quien anduvo siempre persuadiendo a los aztecas de que su dios era Huitzilopochtli⁹⁷”.

⁹² A. López Austin, *la constitución real de México-Tenochtitlán...*, p. 40.

⁹³ M, León Portilla, *Aztecas-Mexicas...*, p. 107.

⁹⁴ J.M. Porro Gutiérrez, *El simbolismo de los aztecas...*, p. 105.

⁹⁵ A. López Austin, *la constitución real de México-Tenochtitlán...*, p. 40.

⁹⁶ G.W. Conrad, A. Demarest, *Religión e Imperio...*, pp. 62-63.

⁹⁷ F. Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, “Las ocho relaciones y el memorial de Culhuacán”, Vol. II, citado en M. León Portilla, *Aztecas-Mexicas...*, p. 106.



IMAGEN 3: Tlacaélel, un sabio poder detrás del trono⁹⁸.

Huitzilopochtli fue introducido en todos los nuevos mitos religiosos y libros históricos con la intención de crear una nueva cosmovisión proyectada en la justificación de la guerra como tradición que los dioses crearon para que los humanos pudieran alimentar al sol con sacrificios humanos y el fortalecimiento de la visión de los propios aztecas como pueblo escogido por él, que les guiaba en sus victorias militares y expansión a costa de otros pueblos⁹⁹.

En definitiva, podemos afirmar que la reforma de Tlacaélel en términos generales supone una renovación, un intento de recuperar la idiosincracia del pueblo mexicana pero adecuándola a la nueva realidad social y política del Imperio Azteca¹⁰⁰.

La guerra se configura como un acto sagrado en el que los aztecas debían participar como “pueblo escogido” para salvaguardar el orden cósmico. Del mismo modo el pueblo azteca constituye un elemento pasivo que sufre la historia construida por Huitzilopochtli que los obligaba a seguir con la guerra: a partir de ese momento será el dios quien les imponga la ac-

⁹⁸ URL: <http://theobroma.mx/wp-content/uploads/2013/12/tlacaelel.gif>
(21/06/2017)

⁹⁹ M. Erdheim, “Transformaciones de la ideología mexicana en realidad social”, en P. Carrasco, J. Broda (eds.), *Economía política e ideología...*, pp. 202-203.

¹⁰⁰ A. López Austin, *la constitución real de México-Tenochtitlán...*, p. 42.

tividad histórica¹⁰¹. Esta renovada identidad de guerra y culto se manifestará en su forma más nítida en las guerras floridas.

3.3. Mitología del Quinto Sol y Huitzilopochtli: Justificación metafísica de las guerras floridas

Como consecuencia de esa transformación, habrá dos ejes místicos fundamentales sobre los que pivotarán las motivaciones religiosas de las guerras floridas. La leyenda del Quinto Sol y el mito de Huitzilopochtli.

De acuerdo a la cosmovisión azteca, el mundo había experimentado desde su nacimiento una serie de creaciones y destrucciones cíclicas. Hasta cuatro ocasiones nació y se desplomó en gigantescas catástrofes. Los aztecas interpretaban que cada fase o era del mundo constituía un sol con características diferentes¹⁰².

El primer sol, llamado *Ocelotonatiuh* (sol de tigre), había perdurado 676 años y se extinguió entre tinieblas y frío cuando los que moraban en aquella era fueron devorados por felinos tras un eclipse. El segundo sol, llamado *Ehecatonatiuh* (sol de viento) había existido durante 364 años y sucumbió a causa de fuertes vientos que arrasaron las viviendas de los moradores y éstos se convirtieron en monos. El tercer sol, llamado *Quiauhtonatiuh* (sol de lluvia), había permanecido activo durante 312 años hasta que ardió y generó una lluvia de fuego provocando la exterminación de sus habitantes. El cuarto sol, llamado *Atonatiuh* (sol de agua), duró 676 años y se extinguió a causa de fuertes inundaciones provocadas por la subida del nivel del lago Texcoco¹⁰³.

Tras el cataclismo que había acabado con el cuarto sol, la tradición estipulaba que los dioses se reunieran en Teotihuacán con el objeto de reconstruir el mundo de nuevo a base de dar vida a

¹⁰¹ M. Erdheim, “Transformaciones de la ideología mexicana...”, en P. Carrasco, J. Broda (eds.), *Economía política e ideología...*, pp. 202-204.

¹⁰² J.M. Porro Gutiérrez, *El simbolismo de los aztecas...*, p. 35.

¹⁰³ Anónimo, *Códice Chimalpopoca...*, pp. 119-120.

un Quinto Sol. Esta era correspondería con la era en la que vivían los aztecas¹⁰⁴. Para esta tarea decidieron designar a dos dioses para que se convirtieran en el Sol y en la Luna a cambio de autosacrificarse arrojándose al fuego.

El responsable de convertirse en Sol sería el dios altivo Nahuitépatl y Nanáhuatl el encargado de transformarse en la Luna. Mientras que Nahuitépatl aparece representado en el mito como una divinidad imponente y con una naturaleza elitista, Nanáhuatl se concibe como un dios modesto con una aparente fealdad, lo que explica el hecho de que lo eligieran originalmente para la oscura tarea de ser la Luna, un astro de menor tamaño que el Sol. Tras un lapso de trece días de ayuno y penitencia que ambas divinidades realizaron como preparación previa al ritual de inmolación, el resto de dioses crearon una gran hoguera en la calzada de los muertos y los convocaron para comenzar la ceremonia. El primero que debía arrojarse era Nahuitépatl, pero las llamas lo intimidaron hasta en cuatro ocasiones por lo que Nanáhuatl tomó la iniciativa de sacrificarse primero. Como consecuencia de la cobardía del primero y la valentía del segundo, Nanáhuatl emergió de las llamas convertido en Sol, pasando a autodenominarse Tonatiuh y Nahuitépatl transformado en la Luna. Pero ambos cuerpos celestes permanecía inmóviles en el firmamento, de modo que Quetzalcóatl utilizó su poder para ponerles en movimiento e instó a los demás dioses a sacrificarse, ofreciéndoles su sangre al Sol para que éste pudiera estar en continuo movimiento por toda la eternidad¹⁰⁵.

La leyenda de la creación nos da la clave de un aspecto fundamental de la cosmología azteca y su relación con la guerra florida: Los aztecas habían vaticinado que el Quinto Sol¹⁰⁶ estaba condenado a morir en el momento en que detuviera su movimiento. Del mismo modo que para que el astro se moviera y alumbrara el mundo, había sido preciso que los dioses se inmolaran, el sacrificio de los hombres era necesario para prolongar la vida del Sol y el mantenimiento del mundo¹⁰⁷.

¹⁰⁴ J.M. Porro Gutiérrez, *El simbolismo de los aztecas...*, p. 36.

¹⁰⁵ Anónimo, *Códice Chimalpopoca...*, pp. 121-122.

¹⁰⁶ *Olintonatiuh*= Sol de movimiento

¹⁰⁷ C. Duverger, *La flor letal...*, pp. 49-50.

Esta visión pesimista de un universo inestable amenazado por la muerte propició la idea de que el sacrificio humano constituía un acto ineludible para congraciarse con el sol y preservar su supervivencia. De ahí la insistencia de configurar la guerra florida como un compromiso cósmico destinado a asegurar el mantenimiento constante del sol por medio de su nutriendo favorito, el *chalchihuatl** procedente de los guerreros capturados en combate para ser posteriormente sacrificados¹⁰⁸.



IMAGEN 4: Huitzilopochtli en el Códice Borbónico¹⁰⁹.

A diferencia de las guerras de conquista, que dependían de razones de estado, la guerra florida constituía la principal manera de obtener víctimas de forma constante para proporcionarle al sol la energía vital que necesitaba para fortalecerlo y contrarrestar la tendencia entrópica del movimiento¹¹⁰.

Tlacaélel se preocupó especialmente de vincular la cosmología solar y el papel trascendental de la guerra florida en el equilibrio del cosmos con la figura de Huitzilopochtli en un intento

¹⁰⁸ J.M. Porro Gutiérrez, *El simbolismo de los aztecas...*, pp. 36-37.

¹⁰⁹ URL: <http://www.famsi.org/reports/99025/images/fig04.jpg>
(24/06/2017)

¹¹⁰ G.W. Conrad, A. Demarest, *Religión e Imperio...*, p. 65.

de sincretizar artificialmente a las dos principales divinidades solares: Tonatiuh y Huitzilopochtli¹¹¹.

El mito sobre los orígenes de Huitzilopochtli recogido por Sahagún resulta ciertamente revelador con respecto al papel que iba a desempeñar en el culto estatal azteca, fruto de su elevación como divinidad solar encargada de tutelar a los aztecas en su misión de emprender guerras permanentes para retrasar la destrucción de su propio mundo¹¹²:

Huitzilopochtli fue concebido de forma milagrosa por la diosa tierra Coatlicue en el Cerro de Coatépec, cuando recogió una bola de plumas caída del cielo¹¹³. Sus hijos, la diosa lunar Coyolxauqui y las estrellas del Sur [Centzon Huitznahua], al percatarse de que su madre había quedado encinta, decidieron matarla al considerar este hecho una afrenta a su honor.

Justo en el momento en el que iban a asesinarla, Huitzilopochtli emergió del vientre de su madre completamente armado y blandiendo desde el principio sus atributos militares característicos, la *xiuhcōatl**y su *chimalpopoca**. A pesar de encontrarse en inferioridad numérica, logró masacrar a sus hermanos Huitznahua y fulminar a su hermana Coyolxauqui haciéndola pedazos y apropiándose de sus armas¹¹⁴.

El sentido cosmológico del mito es evidente: Huitzilopochtli, como sol revestido para la guerra, emerge de la tierra para derrotar a las tinieblas de la noche encarnadas en Coyolxauqui y sus hermanos estelares¹¹⁵.

¹¹¹ La historiografía siempre ha tenido poco clara la exacta relación de Huitzilopochtli y Tonatiuh, justamente a causa de la fusión estatal de sus mitologías. En términos generales se conciben como una misma divinidad llamada Huitzilopochtli, pero en distintas advocaciones.

¹¹² J.M. Porro Gutiérrez, *El simbolismo de los aztecas...*, p. 106.

¹¹³ La bola de plumas aparecida en el mito constituye una metáfora que hace referencia al alma de un sacrificado.

¹¹⁴ B. de Sahagún, *Historia general...*, Vol. I, pp. 226-228.

¹¹⁵ J.M. Porro Gutiérrez, *El simbolismo de los aztecas...*, p. 106.

Tonatiuh evocaba el Sol ascendente de la mañana por el Este y el sol descendente de la tarde por el Oeste. Se manifestaba simbólicamente en forma de águila buscando corazones humanos y para los aztecas el diario ascenso y regreso constituían el símbolo de la muerte y renacimiento cuando cumplía el ciclo completo del paraíso solar al inframundo¹¹⁶.

La transformación de Tonatiuh [sol naciente] en Huitzilopochtli [sol de guerra] acontecía cuando el Sol alcanzaba su cenit hacia el Sur durante el mediodía, encontrándose en su máxima plenitud. Se manifestaba simbólicamente en forma de colibrí. Mientras que el sol naciente reflejaba a los guerreros sacrificantes dispuestos a ir a la batalla a obtener corazones humanos, el Sol de guerra del Sur reflejaba a aquellos combatientes que eran sacrificados y cuyas almas ascendían en forma de colibrí, lo que indicaba que cuando el sol se encontraba en esa posición al mediodía se encontraba con su máximo poder, transformado en Huitzilopochtli, dando a entender que se había alimentado de la sangre de los sacrificados y estaba saciado. Las horas de ascenso del Sol sobre la tierra simbolizaban la cantidad de guerreros muertos en batalla¹¹⁷.

Las guerra floridas no sólo suponían, como hace alusión Tlacaélel en un texto de Durán, un mercado para que el Sol en forma de Huitzilopochtli pudiera abastecerse de sangre para prolongar su existencia:

“Porque no a de estar atendido nuestro dios á que se ofrezca ocasion de algun agrauio para ir á la guerra, sino que se busque un cómodo, un mercado donde, como á tal mercado, acude nuestro dios con su ejército á comprar vítimas y gente que coma¹¹⁸”.

En última instancia, las guerras floridas también proyectaban una simulación del enfrentamiento que Huitzilopochtli, como divinidad solar, tenía que entablar diariamente contra la Luna (Coyolxhauqui) y las estrellas (Centzon Huitznahua)¹¹⁹. Huitzilopochtli representaba el

¹¹⁶ J.M. Porro Gutiérrez, *El simbolismo de los aztecas...*, p. 105.

¹¹⁷ J.M. Porro Gutiérrez, *El simbolismo de los aztecas...*, pp. 106-107.

¹¹⁸ Fray D. Durán, *Historia de las Indias de Nueva España...*, Vol. I, p. 287.

¹¹⁹ G.W. Conrad, A. Demarest, *Religión e Imperio...*, p. 65.

prototipo del guerrero al que los aztecas debían imitar como pueblo designado por él para alimentarle y dotarle de la fuerza espiritual necesaria que permitiera vencer a la noche y cuyo triunfo implicaba un nuevo día de vida para la humanidad¹²⁰.

Aunque es preciso remarcar que el papel central de la guerra florida como herramienta ideológica, al servicio del culto sangriento de Huitzilopochtli, no era más que el reflejo del ambiente de violencia creciente y la voluntad de poder propia de los aztecas de Tenochtitlán, que acabaría no sólo afectando a su sustrato ideológico, sino también a su estructura social y política.

4. Motivaciones sociales de las Guerras Floridas:

4.1. Hacia una nueva jerarquización social: Las guerras floridas como instrumento de puesta en valor del estamento militar.

La caída de Azcapotzalco había otorgado a los aztecas de Tenochtitlán una imagen poderosa que utilizó dentro y fuera de la Triple Alianza para la consecución de sus fines políticos. Tlacaélel, bajo los gobiernos de Iztcóatl y Moctezuma Ilhuicamina, estableció mediante sus reformas las bases de una sociedad militarizada, cuya economía crecía gracias al tributo de los pueblos sometidos por los aztecas bajo la amenaza de las armas y a la vasta red comercial que va emergiendo conforme el Imperio Azteca va expandiéndose militarmente aprovechando el vacío de poder del Valle de México¹²¹. En este sentido, la reforma histórica-religiosa llevada a cabo por Tlacaélel respondía a la necesidad de configurar una estructura ideológica basada en la guerra que permitiese al estado utilizarla para sus fines expansionistas y al mismo tiempo que penetrase en la sociedad para legitimar un nuevo orden jerárquico surgido de la misma¹²².

¹²⁰ M. Erdheim, “Transformaciones de la ideología mexicana...”, en P. Carrasco, J. Broda (eds.), *Economía política e ideología...*, p. 202.

¹²¹ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 194.

¹²² I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 194.

Tlacaélel introdujo una serie de cambios estatales que afectaron a la estructura social del Imperio Azteca:

En primer lugar comenzó premiando a aquellos guerreros que se habían distinguido en la lucha contra Azcapotzalco, con independencia de que hubiesen sido *pipiltin**¹²³ o *macehualtin**¹²⁴, mediante la concesión de todo tipo de títulos nobiliarios y privilegios socio-jurídicos¹²⁵. Además, también decidió formar una asamblea aristocrática de primer nivel llamada *Tlahtocan**, integrada por cuatro *pipiltin* nombrados directamente por el emperador, siendo reconocidos por su desempeño militar en la contienda contra los tepanecas¹²⁶.

Según Durán estos cuatro notables ostentaban títulos nobiliarios de carácter vitalicio: *Tlaco-chcácatl**, *Tlacadécatl**, *Tlillancalqui**, *Etznahuécatl**. Éstos ostentaban los mandos supremos del ejército y eran los principales asesores del emperador junto con el *cihuacóatl* en asuntos de estado. Además, su opinión siempre era tenida en cuenta para la sucesión dinástica¹²⁷ ya que eran los electores del *tlatoani*¹²⁸.

En segundo lugar se reorganizó la administración mediante el nombramiento de diecisiete *Tiacahuan** o capitanes militares encargados de administrar políticamente cada uno de los

¹²³ Constituían el grupo social de la nobleza heredada por nacimiento dentro de la sociedad azteca. Podían ser parientes del tlatoani o de señores locales vasallos del imperio. Poseían numerosos privilegios sociales y jurídicos como no ser tributarios (no pagar impuestos).

¹²⁴ Conformaban la masa social de los plebeyos, la gente común. Un grupo muy heterogéneo; desde agricultores, ganaderos, artesanos o comerciantes.

¹²⁵ M, León Portilla, *Aztecas-Mexicas...*, p. 108.

¹²⁶ A. López Austin, *la constitución real de México-Tenochtitlán...*, p. 40.

¹²⁷ El sistema político del Imperio Azteca se basaba en una monarquía electiva, no hereditaria. Aunque en la mayoría de los casos el heredero era elegido en el seno de la familia imperial, la asamblea militar de Tlahtocan ostentaba la facultad de sancionar su nombramiento.

¹²⁸ Fray D. Durán, *Historia de las Indias de Nueva España...*, Vol. I, pp. 152-153.

*calpulli**¹²⁹, recaudar los impuestos así como percibir una parte del botín en futuras campañas militares del Imperio Azteca e impartir justicia¹³⁰. Esta reforma administrativa rompía claramente con la función de los *calpulli* de elegir a sus representantes públicos de abajo hacia arriba. Ahora el sistema de elección de cargos burocráticos corresponderían al soberano¹³¹.

La reforma también afectó al sistema de confiscación y reparto de tierras. Si hasta el momento la tarea de distribuir la tierra estatal entre la población era competencia de los *calpulli*, a partir de la reforma de Tlacaélel el *tlatoani* poseía la facultad de confiscar las tierras conquistadas y entregarlas a aquellas personas que, con independencia de su condición social o al *calpulli* que pertenecieran, se habían distinguido militarmente en alguna campaña o teniendo una actuación destacada en las guerras floridas capturando un buen número de cautivos¹³².

Estas reformas propiciaron el surgimiento paulatino en el seno del Imperio Azteca, de una nueva aristocracia de privilegio integrada por guerreros, no hereditaria, apoyada en el sincretismo de Huitzilopochtli, que ocupaba la cúspide del poder estatal al acceder a los puestos clave de la administración imperial y que acabará desplazando a la aristocracia hereditaria tradicional: los *tectechuzin*¹³³. Tlacaélel pretendía fomentar una nueva distinción social entre el estamento militar, conformado por aquellos “hombres valientes” que se involucraban tanto en las guerras de conquista como en las guerras floridas y la población civil que se mantenía al margen de estas¹³⁴.

¹²⁹ Núcleo básico vertebrador de la la sociedad azteca. Eran “clanes” o comunidades de personas que poseían en común la tierra. Pero al mismo tiempo conformaban una unidad económica (el pagaban en conjunto el tributo de la tierra), administrativa (nombraban a sus regidores) y militar (aportaban una cuota de hombres destinados al ejército)

¹³⁰ A. López Austin, *la constitución real de México-Tenochtitlán...*, pp. 40-41.

¹³¹ F. Katz, *Situación social y económica de los aztecas...*, pp. 174-175.

¹³² H. Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana...*, p. 41.

¹³³ F. Katz, *Situación social y económica de los aztecas...*, pp. 175-176.

¹³⁴ A. López Austin, *la constitución real de México-Tenochtitlán...*, p. 42.

Esta nueva división social se expresaba de tal manera, que los *pipiltin* que no se distinguieran en combate, incluso aunque fueran hijos del *tlatoani*, podían quedar en condición social semejante a los *macehualtin*. Por otro lado, tanto aquellos *macehualtin* como incluso aquellos que podían ser hijos ilegítimos de esclavos como lo fue el *tlatoani* Itzcóatl, podían ser ennoblecidos y formar parte de la élite militar por medio de méritos de guerra:

“Ordenamos en esta nuestra junta, que como entre nuestros hijos, así del rey como de nuestros y de todos los señores, nacen algunos hijos de nuestras esclavas y criadas, bastardos, juntamente con los legítimos, que aunque son bastardos y hijos de esclavas [...] que saliesen valerosos y valientes y se señalaren en las guerras, y los legítimos y bien nacidos cobardes, que estos bastardos puedan ser herederos de nuestras haciendas, y se sirvan de los legítimos y los mandes como á viles vasallos y los traigan atropellados en su servicio¹³⁵”.

Para establecer firmemente la diferencia socio-jurídica entre los guerreros y la gente que no participaba en la guerra, era necesario ir forjando en mente de las jóvenes generaciones aztecas todos estos nuevos dogmas históricos y religiosos, y al mismo tiempo adiestrarlos militarmente para hacer posible desde la juventud su inclusión en la mística de Huitzilopochtli¹³⁶. Tlacaélel consideraba que la preparación hogareña no era suficiente por lo que el Estado favoreció la creación de una serie de escuelas públicas destinadas a ofrecer educación militar obligatoria a todos los jóvenes del imperio con independencia de su estrato social. Estos colegios se llamaban *telpochcalli*¹³⁷.

De modo que las guerra floridas se configuraban como parte del ethos social de la ideología azteca y como un instrumento necesario para la jerarquización social entre guerreros y civiles¹³⁸.

¹³⁵ Fray D. Durán, *Historia de las Indias de Nueva España...*, Vol. I, p. 291.

¹³⁶ A. López Austin, *la constitución real de México-Tenochtitlán...*, p. 43.

¹³⁷ Fray D. Durán, *Historia de las Indias de Nueva España...*, Vol I, p. 266.

¹³⁸ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 194.

En este contexto las guerras floridas poseían claramente una función política, al servir de modo muy efectivo al nuevo orden jerárquico. Fundadas en el mito, protegían contra cualquier cambio social tanto al mecanismo selectivo como a la jerarquía que éste confirmaba: demostraban a la sociedad que no se podía prescindir de los guerreros porque eran los únicos que podían velar por el buen funcionamiento del universo y ser capaces de proveer al dios del preciado incentivo alimenticio que necesitaba para que no cesase el movimiento del sol. Mientras se creyera en el mito, la posición hegemónica del estamento militar permanecía inexpugnable¹³⁹.

Toda esta manipulación ideológica impulsada por Tlacaélel y las élites aztecas de Tenochtitlán servía en suma para mantener su *statu quo*. Gracias a la creciente expansión del Imperio Azteca tras la derrota de Azcapotzalco, las élites militares incrementaban su poder económico y su estatus social por encima de la nobleza de sangre, albergando un interés de clase por preservar un estado de guerra permanente¹⁴⁰.

Alterando el pensamiento religioso la élite crea esta ideología modificando los mitos y monopolizando la educación para proyectar la idea de utilidad de la clase guerrera como encargada de proporcionar tranquilidad al resto de la sociedad frente a los dioses¹⁴¹.

Así, el Imperio generaba la necesidad de utilizar las guerras floridas de manera sistemática bajo el pretexto religioso y esa retroalimentación constante servía a su vez como el instrumento adecuado para la legitimación del poder del estamento militar, acaparando cada vez más protagonismo político, económico y social en el Imperio Azteca conforme fueron creciendo sus anhelos expansionistas¹⁴².

¹³⁹ M. Erdheim, “Transformaciones de la ideología mexicana...”, en P. Carrasco, J. Broda (eds.), *Economía política e ideología...*, p. 205.

¹⁴⁰ M. Erdheim, “Transformaciones de la ideología mexicana...”, en P. Carrasco, J. Broda (eds.), *Economía política e ideología...*, p. 206.

¹⁴¹ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 195 y 200.

¹⁴² I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 192.

En suma, la organización y fortaleza política que logran las élites del Imperio Azteca tenían que ver con la frecuencia de las guerras floridas. El estado necesitaba seguir acumulando ingresos económicos procedentes de tributos que sólo podían cobrarse con las guerras de conquista para redistribuir las riquezas entre la sociedad¹⁴³. El estamento militar deseaba a su vez preservar su posición dominante sobre la población y esto sólo podía conseguirse mediante el establecimiento de una situación bélica permanente, no sólo a través de las guerras de conquista como medio de obtener riqueza y prestigio, sino mediante el uso de las guerras floridas en tiempos de paz como forma dar sentido política e ideológica a su necesaria preeminencia¹⁴⁴. Si no había guerras el estamento militar no era necesario y podía generarse un problema social¹⁴⁵.

4.2. Las guerra floridas como mecanismo de promoción y movilidad social

Las guerras floridas también se conformaban como un mecanismo selectivo que permitía al conjunto de la sociedad, tanto *pipiltin* como *macehualtin*, tener posibilidades de movilidad social y premiación para aquellos individuos que hicieran méritos en la guerra. La élite militar ocupaba la cúspide de poder jerárquico en la sociedad azteca, pero no constituía un estamento cerrado¹⁴⁶.

La existencia de un sistema meritocrático flexible articulado en torno a la guerra florida que fomentase incentivos sociales se debía a varios factores: En primer lugar éste sistema resultaba indispensable para mantener el espíritu bélico del conjunto de la sociedad, mediante la existencia de mecanismos gubernamentales paralelos, a través de los cuales se permitía y se regulaba la participación de otros sectores sociales. En segundo lugar permitía disponer de un gran número de efectivos militares en caso de que hubiera guerras de conquista y por tanto garantizaba llegar a un nivel muy alto de potencialidad militar. En tercer lugar, como conse-

¹⁴³ M. Erdheim, “Transformaciones de la ideología mexicana...”, en P. Carrasco, J. Broda (eds.), *Economía política e ideología...*, p. 206.

¹⁴⁴ J. Lameiras, *Los déspotas armados...*, pp. 156-157.

¹⁴⁵ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 193.

¹⁴⁶ J. Lameiras, *Los déspotas armados...*, p. 157.

cuencia del segundo factor, gracias a estas posibilidades permitían al Estado contar con recursos militares suficientes como para exigir la tributación necesaria a los pueblos sometidos para mantener los suministros del Imperio Azteca¹⁴⁷.

El fenómeno de las guerras floridas tenía claramente una función social porque era prácticamente el único mecanismo que proporcionaba prestigio y reconocimiento social a miembros de la comunidad que hacían una buena actuación militar para situarse en un lugar de privilegio dentro de la élite de los guerreros¹⁴⁸.

Por tanto, la élite dirigente no era la única beneficiada, sino que a todo los sectores sociales les proporcionaba, en teoría, la posibilidad de ascender en la escala social si tenían alguna acción meritoria en la batalla: comerciantes, campesinos, artesanos, transportistas u otros¹⁴⁹. En el caso de los *pipiltin*, al ser nobles de nacimiento ostentaban una capacidad crematística importante, pero para acceder a puestos específicos de la clase gobernante u ocupar cargos políticos en la administración, tenían que conseguir méritos en la vida pública. La vía más prestigiosa que condicionaba obtener o no estos méritos era la guerra¹⁵⁰.

Los *telpochcalli*, como hemos explicado con anterioridad, eran las principales escuelas obligatorias estatales en las que el estado se encargaba no sólo de administrar entrenamiento militar sino de inculcar desde la infancia la doctrina social de la guerra como elemento de vertebración social¹⁵¹. Sahagún afirma que había uno en cada *calpulli* y que ingresaban en ellos todos los jóvenes de cualquier estrato social desde los quince años hasta los veinte, edad en la que se licenciaban y pasaban a formar parte de la vida adulta¹⁵².

¹⁴⁷ J. Lameiras, *Los déspotas armados...*, pp. 157-158.

¹⁴⁸ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, pp. 192-193.

¹⁴⁹ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 193.

¹⁵⁰ J. Broda, "Estratificación social y ritual mexicana...", p. 47.

¹⁵¹ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 186.

¹⁵² B. de Sahagún, *Historia general...*, Vol. I, pp. 249-250.

Las clases eran impartidas por maestros que eran veteranos de guerra: los *telpuchtlato*¹⁵³. Los jóvenes eran adiestrados en materias prácticas destinadas a fortalecer el cuerpo y el manejo del armamento militar: *átlatl**, cuchillos, lanzas, *macúdhuitl**. Cuando los alumnos se licenciaban de la escuela “a los veinte años” los llevaban o a aprender cómo se ejercitaba la milicia en el exterior o a participar en las batallas floridas para que pusieran en práctica los conocimientos adquiridos, y dependiendo de cómo demostrase su destreza personal, el alumno podía ir subiendo por su cuenta grados en el escalafón militar¹⁵⁴.



IMAGEN 5: Guerreros aztecas en el Códice Mendocino¹⁵⁵.

En la práctica los *pipiltin* eran los que más solían participar y destacar en las guerras floridas para acceder a los altos rangos militares. Esto era así por dos razones: Los *macehualtin* tenían que alternar las enseñanzas militares que recibían durante su estancia en el *Telpochcalli* con labores de subsistencia para ayudar a sus respectivas familias, e incluso muchos se veían obligados a retirarse del curso militar para dedicarse al oficio manual, sea éste agrícola o artesanal¹⁵⁶. Por otro lado los *pipiltin* no dependían del tiempo de cosecha y tenían el privilegio de poder complementar las nociones militares que recibían del *Telpochcalli* con la formación

¹⁵³ F. Katz, *Situación social y económica de los aztecas...*, p. 158.

¹⁵⁴ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 190.

¹⁵⁵ URL: https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/2/23/Codex_Mendoza_folio_67r_bottom.jpg/1280px-Codex_Mendoza_folio_67r_bottom.jpg (28/06/2017)

¹⁵⁶ J. Broda, “Estratificación social y ritual mexicana...”, p. 47.

teórica de los *Calmécac*, unas escuelas de carácter elitista reservadas para los nobles de nacimiento lo que les otorgaba un entrenamiento mucho más completo y efectivo que el de los *macehualtin*¹⁵⁷.

Lo cierto es que al final los pipiltin eran tenían más posibilidades de triunfar en las guerras floridas y recibir los grados militares más altos que les permitieran acceder al consejo del *Tlahtocan*. La organización social del Imperio Azteca se correspondía con una meritocracia guerrera con ciertas limitaciones¹⁵⁸.

Aquellos jóvenes que, tras completar su formación militar en el *Telpochcalli*, se animaban a participar en las guerras floridas debían respetar una serie de reglas muy estrictas. Los enfrentamientos consistían en combates individuales cuerpo a cuerpo, entre enemigos de *status* equivalentes y con el mismo número de guerreros en cada bando, con el objetivo de dominar al oponente, incapacitándolo sin causarle demasiadas heridas. La batalla finalizaba con el agotamiento del contrario o cuando la resistencia del bando enemigo finalizaba¹⁵⁹.

Sólo estaba permitido usar armas cortantes de corto alcance pensadas para incapacitar al enemigo y no matarlo, como los *macuáhuítl*, hachas de madera, garrotes o macanas de obsidiana. Este tipo de armas podían combinarse con armamento defensivo como escudos o armaduras de algodón, aunque dependía del poder adquisitivo de cada guerrero¹⁶⁰. En cambio, estaba prohibido utilizar cualquier tipo de arma arrojadiza o de tipo punzante como lanzas, *atlátl* o arcos de flechas. Asimismo, no podía usarse ningún tipo de argucias como las permitidas en guerras de conquista: emboscadas, trampas, alianzas entre guerreros etc.

Aquellos jóvenes que mostrasen cobardía o fracasaran la hora de distinguirse del campo de batalla, corrían el riesgo de verse sometidos al ridículo y reducidos a vivir una vida humilde:

“El que no osase ni atreuiere á ir a la guerra, aunque sea hijo del mesmo rey, le privamos de hoy mas de todos estos beneficios; [...] para que se conozca su cobardía y poco coraçon que

¹⁵⁷ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 193.

¹⁵⁸ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, pp. 193-194.

¹⁵⁹ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 164; ídem, “Las Guerras Floridas...”, p. 15.

¹⁶⁰ J. Lameiras, *Los déspotas armados...*, pp. 119-120.

*no sea tenido en nada, ni reverenciado, ni se ajunte, ni hable, ni coma con los valientes hombres, sino sea tenido como hombre descomulgado ó como miembro podrido y sin virtud*¹⁶¹”.

Según Ixtlilxóchitl, antes de lanzarse al combate se rociaba con copal el campo de batalla para dotarlo de un halo religioso. La zona dónde se estableció que debían librarse los combates se situaba entre los municipios de Cuauhtepic y Ocelotepec, en la frontera entre el Imperio Azteca y los territorios de Tlaxcala¹⁶².

Los guerreros que se desenvolvían con éxito en la batalla disfrutaban de la posibilidad de ser recompensados con los bienes de prestigio, insignias o atributos militares que el *tlatoani* distribuía entre aquellos que habían conseguido uno o más cautivos, como una forma de reconocimiento de sus méritos. Constituían una remuneración en especie y formaban una parte importante de sus ingresos¹⁶³. Durán confirma esto y asegura que la mayoría de estos bienes procedían de la tributación extranjera que el Imperio Azteca captaba de sus vasallos, por lo que nadie podía adquirirlas en el mercado y sólo se obtenían por concesión estatal:

*“Pues quis de saber que vuestro rey, que presente está, es su voluntad que estas presas de beçotes, guirnalda de oro y plumas de diferentes colores, orejeras y braceletes, que los valerosos y esforzados hombres, de hoy mas no las compren, sino que los reyes se las den en pago y premio de sus valentías y memorables hechos*¹⁶⁴”

¹⁶¹ Fray D. Durán, *Historia de las Indias de Nueva España...*, Vol I, pp. 290-291.

¹⁶² F. Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas...*, Vol. I, p. 112.

¹⁶³ J. Broda, “Estratificación social y ritual mexicana...”, p. 53.

¹⁶⁴ Fray D. Durán, *Historia de las Indias de Nueva España...*, Vol. I, p. 290.



IMAGEN 6: Trajes y atributos militares en el Códice Mendocino¹⁶⁵.

Las guerras floridas no sólo constituían un medio de enriquecimiento personal mediante incentivos económicos, sino que suponían una excelente forma de ascender dentro de la jerarquía social azteca mediante la obtención de una serie rangos militares. Estos rangos estaban relacionados con el ritual a través del ofrecimiento de cautivos como víctimas para el sacrificio. La base para adquirir estos títulos era el prender cautivos en la guerra. El ascenso de un guerrero en la jerarquía social dependía del número de cautivos que conseguía hacer dentro de la batalla, conformando un auténtico “*cursus honorum*” donde “a través de la praxis militar” se adquirían méritos que podían convalidarse en cargos y distinciones, demostrando valor y logrando hacer prisioneros para el Sol¹⁶⁶.

Cada acción exitosa reportaba, por merecimiento, un nuevo cargo y éste se iba incluyendo a los obtenidos previamente, de modo que era un mecanismo acumulativo de obtención de poder y prestigio personal¹⁶⁷.

Las lista de tributos y distinciones militares registradas en el Códice Mendocino y en las obras de Tezozómoc y Durán nos han permitido conocer en profundidad la complejidad de la organización militarista del mundo azteca. Asimismo, los trabajos emprendidos por Broda y La-

¹⁶⁵ URL: http://68.media.tumblr.com/32b6bcfc2fdabdb8d5699fc9e036ea1/tumblr_inline_n-po7q53MPG1t79fgm_500.jpg
(06/07/2017)

¹⁶⁶ J. Broda, “Estratificación social y ritual mexicana...”, p. 47.

¹⁶⁷ J. Lameiras, *Los déspotas armados...*, pp. 132-133.

meiras han demostrado que mediante el estudio las diversas combinaciones de las plumas usadas, el diseño de los tocados y los peculiares atuendos guerreros es posible determinar de cuál ciudad-estado procedía cada guerrero, qué rango militar albergaba y cuántos cautivos había logrado capturar en batalla.

Un joven que en su primera participación en un combate lograra capturar de uno a tres soldados recibían el título de *Yaoqui Tlamani*¹⁶⁸. Los soldados de este primer grado recibían como atributo una capa decorada con el dibujo de una flor y además les permitía convertirse en instructores militares de los *Telpochcalli*¹⁶⁹.

Sin embargo, a pesar del gran número de rangos militares el mejor documentado sin duda es el de *tequihua**. Para ostentar este rango era necesario haber conseguido la hazaña de prender a más de cuatro cautivos durante la batalla. Tezozómoc indica que cuando los soldados ascendían a *tequihua* se les cortaba el cabello y se les otorgaba una indumentaria de plumas de quetzal o águila como símbolo de esta dignidad:

“Llamó Moctezuma a Cihuacoatl, dijole: «Repartí vos entre los principales estas armas y divisas igualmente; y a los mancebos hubieron e hicieron presa, por lo consiguiente». Y luego se tresquilaron los cabellos dejando detrás del colodrillo un manojito de cabello para tranzarse con plumería rica señal de ser ya tequihua, haber hecho presa la batalla, y todos les dieron sendas rodela labradas y el campo blanco, llaman tilittecuilacachiuhqui¹⁷⁰”.

A partir de este momento no sólo gozaban de bienes materiales, sino de ciertos privilegios sociales: podían sentarse a comer y beber cacao con otros *tequihua*, podían ocupar un escaño en los consejos de guerra y sobre todo se les daba la oportunidad de ser nombrados *Tiacahuan* de sus respectivos *calpulli*. Todo aquel que se distinguía de este modo podía llegar a ser *tequihua*, pero a pesar de ello el rango de *tequihua* por sí sólo no se acompañaba con la

¹⁶⁸J. Broda, “Estratificación social y ritual mexicana...”, p. 47.

¹⁶⁹J. Lameiras, *Los déspotas armados...*, p. 133.

¹⁷⁰H. Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana...*, p. 326.

elevación a la nobleza; si bien tenían la oportunidad de ocupar una serie de cargos públicos, no recibían tierras ni estaban exentos de pagar tributo¹⁷¹.



IMAGEN 7: Rangos y distinciones militares en el Códice Mendocino¹⁷².

Sin embargo, a partir de los *tequihua*, los guerreros, por su valor o años de servicio, podían adquirir el privilegio de ser admitidos en una de las órdenes militares que conformaban la élite azteca: los *cuacuauhtin** y los caballeros pardos.

La organización militar de los *cuacuauhtin* es descrita en detalle por Durán y a cuyos miembros se les llamaban águilas o tigres. Estaba reservada exclusivamente a los *pipiltin* que triunfaban en los combates, por lo que no admitían ni a los *macehualtin* ni a ningún guerrero de clase baja con independencia de sus méritos¹⁷³. Según Durán, a diferencia del título de *tequihua*, el ser admitido como miembro de los *cuacuauhtin* sí implicaba el acceso al estamento político privilegiado y aquellos guerreros de alta estirpe que lograban ser admitidos en los

¹⁷¹ F. Katz, *Situación social y económica de los aztecas...*, p. 163.

¹⁷² URL: <https://lh4.googleusercontent.com/--E-bOYV0Bo4/TX6XvchEofI/AAAAAAAAAB-gU/DtWXv7Ct3i8/s1600/codexmendozaaztecmilitabv8.jpg> (9/07/2017)

¹⁷³ F. Katz, *Situación social y económica de los aztecas...*, p. 164.

cuacuauhtin ostentaban los mayores privilegios de carácter social, político y económicos a los que cualquier guerrero que se involucrase en las guerras floridas podía aspirar: Estaban exentos de pagar tributo, podían tener varias mancebas, sus miembros accedían a los puestos del *Tlahtocan*, contaban con un templo propio y no sólo albergaban el derecho de entrar con calzado de oro en palacio, un derecho en principio exclusivo del *tlatoani* y su *Cihuacóatl*, sino que disponían de una sala propia en el palacio real llamada *cuauhcalli**¹⁷⁴.

Los caballeros pardos conformaban por el contrario una orden militar mucho más abierta, destinada a guerreros considerados “valientes” que no fueran de sangre noble. A diferencia del carácter elitista de los *cuacuauhtin*, cualquier guerrero *macehualtin* o de sustrato social inferior a la nobleza podía ingresar en esta organización siempre y cuando lograsen méritos por encima de su rango de *tequihua*. Los caballeros pardos gozaban de unas distinciones y privilegios similares a los *cuacuauhtin*, por lo que en la práctica ingresar en esta orden suponía el único mecanismo por el que los guerreros de clase baja podían ennoblecerse y formar parte de la élite militar azteca¹⁷⁵. Algunos privilegios que aparecen descritos por Durán en esta orden consistían en la posibilidad de entrar en palacio con calzado, llevar prendas de algodón, tener hasta tres mujeres, disfrutar de la misma exención fiscal que los *cuacuauhtin* y poseer licencia para comer en palacio las veces que quisieran junto con el *tlatoani* y el resto de dignatarios¹⁷⁶.

Todo este sistema de cargos y títulos militares, originado en tiempos de Itzcóatl y Tlacaélel, constituyó el soporte sobre el que descansaba la guerra florida como instrumento de promoción social. En paralelo al desarrollo político del Imperio Azteca, fueron proliferando cada vez más tipos distinciones militares y sociales, complejizándose su sistema y desembocando en la construcción de un despotismo político militar asociado con la creciente expansión del imperio, demandando progresivamente más sacrificios humanos por medio de las guerras floridas¹⁷⁷.

¹⁷⁴ Fray D. Durán, *Historia de las Indias de Nueva España...*, Vol. I, pp. 264-265.

¹⁷⁵ F. Katz, *Situación social y económica de los aztecas...*, p. 165.

¹⁷⁶ Fray D. Durán, *Historia de las Indias de Nueva España...*, Vol. I, pp. 264-265.

¹⁷⁷ J. Lameiras, *Los déspotas armados...*, pp. 136-137.

5. El uso de la Guerra Florida en la política exterior del Imperio Azteca:

5.1. ¿Porqué contra los tlaxcaltecas?

En páginas anteriores hemos comentado cómo la solución que Tlacaélel ofreció a Moctezuma Ilhuicamina para solucionar la carencia de víctimas sacrificiales fueron las guerras floridas¹⁷⁸. Asimismo, estas batallas jugaban un papel muy importante en la organización social interna.

Pero ¿contra quién? Los testimonios más abundantes de los cronistas que hacen referencia a las guerras floridas en el Imperio Azteca, aluden a las disputas entre la Triple Alianza y El Señorío de Tlaxcala. Por tanto, la mayoría de los datos de que disponemos apuntan a los tlaxcaltecas como los principales adversarios con los que los aztecas entablaron este tipo de enfrentamientos y la región de Puebla-Tlaxcala como el centro neurálgico de dichas contiendas¹⁷⁹.

Hay que destacar que dentro del territorio del Imperio Azteca hubo una serie de núcleos políticos o ciudades-estado que permanecieron independientes, a pesar del expansionismo mexicano y que desgraciadamente no están lo suficientemente estudiados al quedar eclipsados en las fuentes por el protagonismo azteca en el panorama mesoamericano¹⁸⁰. Uno de estos núcleos fue el Señorío de Tlaxcala, una confederación política integrada por una serie de ciudades-estado de la región de Puebla-Tlaxcala: Huexozinco, Tlaxcala, Cholula, Atlixco y Tliluhquitepec.

Todos estos asentamientos eran preexistentes a la irrupción del Imperio Azteca y del mismo modo que los mexicas de Tenochtitlán o los acolhuas de Texcoco, sus pobladores habían sido grupos chichimecas emigrados del norte de México durante el siglo XIV d.c¹⁸¹. Compartían

¹⁷⁸ I. Bueno Bravo, “Las Guerras Floridas...”, p. 16.

¹⁷⁹ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 159; ídem, “Las Guerras Floridas...”, p. 15.

¹⁸⁰ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 13.

¹⁸¹ N. Davies, *Los señoríos independientes...*, pp. 85-86.

rasgos étnicos, lingüísticos y culturales con la mayoría de los pueblos del Valle de México y también cayeron bajo la órbita cultural tolteca y el control político de Azcapotzalco, aunque tuviesen que asentarse fuera de sus límites¹⁸².

La región de Puebla-Tlaxcala se ubica en los actuales límites territoriales entre los estados de México y Puebla, al este del Valle de México¹⁸³. Era una zona escarpada y fragmentada por el relieve que albergaba llanuras fértiles pero al mismo tiempo se encontraba delimitada al sur mediante una barrera natural conformada por los volcanes Malintzin, Popocatepetl e Iztac-cíhuatl¹⁸⁴.



IMAGEN 8: Mapa geográfico del Imperio Azteca¹⁸⁵.

Los cronistas Ixtlilxóchitl y Torquemada mencionan que durante la rebelión contra Azcapotzalco los tlaxcaltecas mantuvieron una relación cordial y de amistad con el bando azteca, especialmente con la ciudad de Texcoco¹⁸⁶. Los motivos no están claros en las fuentes, pero

¹⁸² I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 14

¹⁸³ <http://salvelasuya.blogspot.com.es/2011/02/aspectos-geograficos-de-puebla.html>

¹⁸⁴ N. Davies, *Los señoríos independientes...*, pp. 66-69.

¹⁸⁵ URL: https://aztecprojectempire.files.wordpress.com/2012/11/1-aztec_empire_map3.png?w=960 (11/07/2017)

¹⁸⁶ N. Davies, *Los señoríos independientes...*, p. 106.

quizás fuese natural que Tlaxcala optase por conformar un frente común con las ciudades-estado aztecas del Valle de México aprovechando la situación de inestabilidad política de Azcapotzalco para sustraerse de su control y en suma alcanzar su independencia¹⁸⁷.

Ixtlilxóchitl da especial énfasis a la gratitud que el *tlatoani* Netzahualcóyotl de Texcoco profesaba hacia las ciudades de Tlaxcala y Huexotzinco por haberle acogido en el contexto de la invasión de Texcoco por parte de los tepanecas. Señala como tras la huida de Nezahualcóyotl a Tlaxcala, las ciudades tlaxcaltecas fueron las que más colaboraron en ayudarle a recuperar el trono de Texcoco prometiéndole ayuda militar frente al usurpador impuesto por Azcapotzalco¹⁸⁸.

Otros indicios que menciona sobre las estrechas relaciones diplomáticas y políticas entre Netzahualcóyotl con las ciudades tlaxcaltecas es el hecho de que, tras la caída de Azcapotzalco, éste decide visitarlos personalmente con el propósito de concederles regalos y tierras que habían sido expropiadas por los tepanecas, como compensación por haberle favorecido durante la contienda¹⁸⁹.

Por su parte Torquemada no atribuye un papel tan preponderante a Nezahualcóyotl como lo hace Ixtlilxóchitl en las relaciones entre los aztecas con los tlaxcaltecas. A pesar de esto concuerda con Ixtlilxóchitl en esta parte de su historia y hace la observación interesante de que el Señorío de Tlaxcala no sólo mantuvo una alianza con Texcoco sino también con la propia Tenochtitlán¹⁹⁰.

Entre la caída de Azcapotzalco y los inicios de los enfrentamientos entre la Triple Alianza con los tlaxcaltecas, transcurre un hiato cronológico en el que las crónicas no aportan apenas ninguna clase de información sobre el estado de las relaciones entre ambos territorios. A este respecto, Muñoz Camargo se limita a señalar que:

¹⁸⁷ N. Davies, *Los señoríos independientes...*, p. 108.

¹⁸⁸ F. Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas...*, Vol. I, p. 71.

¹⁸⁹ F. Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas...*, Vol. I, p. 107.

¹⁹⁰ Fray J. de Torquemada, *Monarquía Indiana...*, Vol I, p. 196.

“Ansi poblada la muy insigne y no menos que leal provincia de Tlaxcalla, tuvieron paz y concordia con todas las provincias comarcanas grandes tiempos, y así se comunicaban y trataban en gran conformidad con los mexicanos, y atravesaban los unos y los otros todas las tierras, y provincias y reynos que querían¹⁹¹”.

Si durante la etapa previa a la consolidación de la Triple Alianza en 1428 los aztecas mantenían un pacto de no agresión y una relación aparentemente amistosa con los tlaxcaltecas, ¿Cuáles fueron los motivos por los que los aztecas comenzaron a ver como potencial adversario en las guerras floridas al Señorío de Tlaxcala? Las fuentes estudiadas señalan a Moctezuma Ilhuicamina como el precursor de las hostilidades durante la segunda etapa de su reinado (1450-1469 d.C)¹⁹².

Las guerras que se inician con los tlaxcaltecas en el reinado de Moctezuma Ilhuicamina no responderían exclusivamente a motivos clásicos, sino que había una serie de factores menos románticos¹⁹³.

El primero de ellos estaría vinculado a la política expansionista emprendida por Moctezuma Ilhuicamina, que provoca un conflicto comercial entre los aztecas y los tlaxcaltecas por el control de la zona Huasteca y la costa del Golfo¹⁹⁴. En tiempos de Izcóatl, los aztecas se habían limitado a consolidar su dominio sobre el Valle de México conquistando territorios próximos a Azcapotzalco, algo que no constituía una amenaza directa a la seguridad de Tlaxcala y sus vecinos¹⁹⁵. Asimismo, durante este período en el que los aztecas se van a ocupar sobre todo de conquistas locales, Muñoz Camargo incide en la existencia de un gran tráfico comer-

¹⁹¹ D. Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala...*, p. 54.

¹⁹² I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 170.

¹⁹³ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 163.

¹⁹⁴ I. Bueno Bravo, “Las Guerras Floridas...”, p. 17.

¹⁹⁵ N. Davies, *Los señoríos independientes...*, p. 108.

cial y un flujo migratorio que las ciudades-estado de Tlaxcala mantienen con poblaciones de la costa del Golfo de México¹⁹⁶.

Moctezuma Ilhuicamina adoptó un giro radical a la política exterior emprendida por sus antecesor, orientada hacia la expansión hacia áreas suntuarias que proporcionaran productos exóticos que el Valle de México no podía abastecer, pero que eran muy codiciados por las élites al ser bienes de prestigio. Su objetivo lo fijó en la Huasteca y la costa del Golfo, principalmente por dos razones: porque reportaba mercancías costeras importantísimas y, sobre todo, porque propiciaba el acceso a nuevas vías comerciales que enlazaban el Valle de México con los enclaves de Cuetlaxtlan y Xicalanco, que se nutrían de productos exclusivos procedentes de la región de Veracruz e incluso de la zona maya¹⁹⁷.

Los tlaxcaltecas poseían intereses comerciales prioritarios en esa zona, y por ello instigaron a los otomíes de Cuetlaxtlan para que atacaran a las caravanas comerciales aztecas que transitaban por allí. Esta afrenta sirvió como excusa para que Moctezuma Ilhuicamina declarara la guerra e hiciese efectiva su política de expansión comercial¹⁹⁸. Llevó a cabo una campaña basada en cortar las rutas comerciales que unían a Tlaxcala con la costa del Golfo¹⁹⁹, sometiendo diversos asentamientos como Azilihuapan, Cuetlaxtlan o Coatzacoalcos²⁰⁰.

La derrota de Cuetlaxtlan y el resto de asentamientos tuvo como resultado que muchas ciudades entre Tlaxcala y la costa se convirtieran en centros tributarios sujetos al Imperio Azteca²⁰¹. Dicho tributo se recaudaba cada ochenta días y consistía en materias primas producidas en la costa excepto el ámbar, que se adquiría mediante el comercio con el área maya²⁰².

¹⁹⁶ D. Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala...*, p. 54.

¹⁹⁷ I. Bueno Bravo, "Objetivos económicos y estrategia militar...", p. 140.

¹⁹⁸ I. Bueno Bravo, "Las Guerras Floridas...", p. 17.

¹⁹⁹ N. Davies, *Los señoríos independientes...*, pp. 109-110.

²⁰⁰ Fray J. de Torquemada, *Monarquía Indiana...*, Vol. I, pp. 224-225.

²⁰¹ N. Davies, *Los señoríos independientes...*, p. 110.

²⁰² I. Bueno Bravo, "Objetivos económicos y estrategia militar...", p. 141.

A pesar de ello, Tlaxcala incitó a que los habitantes de Cuertlaxtlan no pagasen el tributo exigido y además les alentaron para que mataran al gobernador que habían impuesto los aztecas. A cambio, los tlaxcaltecas prometieron facilitarles ayuda militar para protegerles de la ira de los ejércitos de la Triple Alianza²⁰³.

La rebelión de Cuertlaxtlan fue sofocada rápidamente cuando Moctezuma Ilhuicamian decidió contraatacar con una expedición punitiva para pacificar la sublevación. La intervención militar de apoyo pactada por los tlaxcaltecas no llegó y los aztecas llevaron a cabo una matanza de los cuertlaxtlacas y de otras poblaciones que se habían sublevado como Ahuizilapan²⁰⁴.

La disputa comercial y la expansión por la costa del Golfo llevada a cabo por Moctezuma Ilhuicamina coincide con otro fenómeno citado con anterioridad: la crisis de hambruna acaecida entre 1449-1454, que afectó tanto a los territorios de la Triple Alianza como a las ciudades-estado tlaxcaltecas²⁰⁵. Este hecho, que había servido de acicate para el acuerdo mutuo descrito por Ixtlilxóchitl, posibilitó el desarrollo de las guerras floridas para intentar apaciguar a los dioses²⁰⁶.

Según Durán, la cercanía geográfica y pertenencia al mismo grupo étnico que lo aztecas compartían con los tlaxcaltecas, podía haber supuesto otro detonante por el cual el Imperio Azteca considerase a los tlaxcaltecas como sus oponentes idóneos para dotar de sangre fresca a Huitzilopochtli:

“Era justo que tuviese víctimas que ofrecerle, y que ningunas le eran tan agradables como las de Tlaxcala y Vetxozinco y Cholula y Atlixco y Tecocac y Tliliuhquitepec, las cuales seis ciudades elexia para su servicio y comida, porque las demás naciones bárbaras y de extraña lengua, él no las aceptaua ni quería [...] y que yendo tan cerca irían los soldados muy alegres, como quien se va á bodas y á recrear²⁰⁷”.

²⁰³ I. Bueno Bravo, “Objetivos económicos y estrategia militar...”, p. 141.

²⁰⁴ N. Davies, *Los señoríos independientes...*, p. 111.

²⁰⁵ N. Davies, *Los señoríos independientes...*, p. 112.

²⁰⁶ F. Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas...*, Vol. I, p. 112.

²⁰⁷ Fray D. Durán, *Historia de las Indias de Nueva España...*, Vol. I, pp. 289-290.

Muñoz Camargo apunta a un factor adicional por el que los aztecas considerarían atacar al Señorío de Tlaxcala: Asienta que los tlaxcaltecas, tras la conquista de Chalco y ante el temor del expansionismo azteca impulsado por Moctezuma, habían acogido a una gran masa de disidentes procedentes de las poblaciones de Azcapotzalco, Chalco o las ciudades otomíes de la costa del Golfo²⁰⁸. Muchos de estos grupos tepanecas, chalcas u otomíes se habían manifestado abiertamente hostiles a la Triple Alianza y como consecuencia de las conquistas se habían visto obligados a exiliarse de sus territorios autóctonos²⁰⁹. Este hecho sería aprovechado por los tlaxcaltecas, que les ofrecían la posibilidad de asentarse en el Valle de Puebla a cambio de pagar tributo y ayudarles a proteger sus fronteras en calidad de federados:

“Como no tuviesen los mexicanos otros enemigos, ni más vecinos que a los de Tlaxcalla siempre y a la continua se venían gentes a retraer y guarecer a esta provincia, como hicieron los xaltocamecas, otomís y chalcas, que, por rebeliones que contra los príncipes mexicanos tuvieron, se vinieron a sujetar a esta provincia, donde fueron acomodados y recibidos por moradores de ella, dándoles tierras donde viviesen, con cargo que les habían de reconocer por señores, pagándoles tributo y terrazgo. Además y allende habían de estar a la continua en arma y sobre aviso por defensores de sus tierras, porque los mexicanos no les entrasen por alguna parte y los ofendiesen²¹⁰”.

Esto contribuyó a que las ciudades-estado tlaxcaltecas se reforzaran demográficamente y adquirieran cada vez más importancia política en la región de Puebla-Tlaxcala, subyugando progresivamente a las comunidades circundantes y llegando a convertirse en una seria amenaza para las ambiciones expansionistas de los aztecas²¹¹.

Ante estos elementos, el Imperio Azteca emprendería a lo largo de su efímera historia una estrategia de bloqueo, basada en ir cercando paulatinamente todo el territorio circundante de los tlaxcaltecas con la intención de contenerlos en sus propias tierras y que no entorpecieran

²⁰⁸ N. Davies, *Los señoríos independientes...*, p. 119.

²⁰⁹ I. Bueno Bravo, “Las Guerras Floridas...”, p. 17.

²¹⁰ D. Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala...*, p. 57.

²¹¹ I. Bueno Bravo, “Las Guerras Floridas...”, p. 17.

la expansión imperial en otros lugares ayudando a sus enemigos²¹². Por tanto, el Señorío de Tlaxcala se configuraba como uno de los pocos estados que eran capaces de mantenerse autónomos dentro de los límites del Imperio Aztecas a pesar de su antagonismo hacia éste²¹³.

5.2. Las guerra floridas como estrategia militar

En este contexto de hostigamiento permanente contra Tlaxcala dentro del propio engranaje imperial, el historiador norteamericano Ross Hassig ha propuesto en la última década una novedosa hipótesis que atribuye las guerras floridas una doble funcionalidad militar y política muy diferente a las motivaciones más “clásicas” que los historiadores contemporáneos han mantenido hasta el momento actual.

Hassig plantea, en primer lugar, que las guerras floridas constituían una estrategia militar que favorecía los intereses expansionistas del Imperio azteca y que supieron utilizarla en aquellos enfrentamientos que mantuvieron contra el Señorío de Tlaxcala a lo largo de su historia política²¹⁴.

Su puesta en práctica propiciaba el agotamiento del contrario con un gasto mínimo por parte del imperio. A pesar de los sucesivos intentos de Moctezuma Ilhuicamina por cercar a los tlaxcaltecas, ocupando su territorio circundante y bloqueando sus vías comerciales con el propósito de subyugarlos, lo cierto es que sus ciudades-estado conformaban una poderosa confederación política que impedía a los aztecas poder someterlos por medio de una campaña de conquista, aparte de una serie de dificultades relacionadas con la logística o la propia distancia del territorio²¹⁵.

Ante esta situación, Hassig sostiene que los aztecas optaron por emplear las guerras floridas como una táctica de desgaste, un mecanismo que permitía ir debilitándolos paulatinamente. Aunque en las guerras floridas se pactaba el mismo número de combatientes para cada bando, las fuerzas militares totales de la Triple Alianza eran numéricamente muy superiores a los

²¹² N. Davies, *Los señoríos independientes...*, p. 119.

²¹³ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, pp. 14-15.

²¹⁴ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 168.

²¹⁵ R. Hassig, *Aztec warfare...*, p. 254.

ejércitos tlaxcaltecas. Esto implicaba que el bando numéricamente inferior, en este caso los tlaxcaltecas, solían sufrir un mayor desgaste en estos combates porque sus pérdidas representaban un mayor porcentaje de las fuerzas totales. Asimismo, los aztecas albergaban la hegemonía política, económica y militar de la región, por lo que poseían una mayor posición de fuerza a la hora de pactar con los tlaxcaltecas estos enfrentamientos en los momentos que considerasen oportuno, utilizando para ello el pretexto religioso²¹⁶.

Esta situación de ventaja les permitía retirar u otorgar descanso a sus guerreros si les interesaba, mientras que los tlaxcaltecas eran forzados sistemáticamente bajo a entablar estos combates con independencia de sus intereses, generando una merma gradual de su población para que, cuando llegase el momento, los aztecas pudieran cercarlos con mayor facilidad. En última instancia, podríamos decir que las guerras floridas suponían, según Hassig, una fase inicial de una guerra de conquista²¹⁷.

Por otra parte, Hassig plantea que el uso de las guerras floridas, en un sentido funcional, permitía al Imperio Azteca confrontar con enemigos de entidad, pero movilizando sólo a parte de los efectivos, ya que los adversarios pactaban el número de combatientes. De esta manera, disponían de gran parte del ejército para su política expansionista mediante campañas de conquista²¹⁸. Del mismo modo al ser combates de baja intensidad, se minimizaban las bajas y los gastos militares, al mismo tiempo que se maximizaba la eficacia del ejército en otras empresas²¹⁹. En suma, la guerra florida como estrategia militar también posibilitaba simultáneamente mantener a raya a los tlaxcaltecas y continuar otras campañas que les permitieran expandirse por otros territorios²²⁰.

Según Torquemada, en tiempos de Axayácatl (1469-1581 d.C) la Triple Alianza libró unas guerras floridas contra las ciudades de Huexozinco y Atlixco. Relata que los *tlatoani* Ne-

²¹⁶ R. Hassig, *Aztec warfare...*, p. 255.

²¹⁷ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, pp. 164 y 168.

²¹⁸ R. Hassig, *Aztec warfare...*, p. 255.

²¹⁹ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 168; ídem, "Las Guerras Floridas...", p. 23.

²²⁰ R. Hassig, *Aztec warfare...*, p. 255.

zahuallpilli de Texcoco y Totoquihuatzli de Tlacopan decidieron entablar una serie de enfrentamientos de manera conjunta contra estas dos ciudades-estado tlaxcaltecas, mientras que Axayácatl lideraba una campaña militar en el Istmo de Tehuantepec con el objetivo de conquistar el enclave de Cuauhtolco para así controlar las rutas comerciales del ámbito del Pacífico²²¹.

La finalidad que perseguían estas guerras floridas era continuar la política de hostigamiento y presión militar de Moctezuma Ilhucamina²²². Los aztecas vencieron, pero parece ser que el *tlatoani* de Tlacopan murió en combate²²³. El aspecto más revelador de esta contienda estriba en que constituye una muestra de la capacidad del Imperio Azteca de coordinar de manera simultánea una guerra florida contra los tlaxcaltecas y al mismo tiempo emprender una campaña de conquista en el exterior, lo que favorece en cierta medida la idea de Hassig de las guerras floridas como estrategia militar²²⁴.

Con respecto a una posible funcionalidad política de las guerras floridas, Hassig vincula este tercer elemento con el sistema de dominación imperial. A diferencia de algunos ejemplos paradigmáticos como Roma o el Tawantinsuyo Incaico, el Imperio Azteca nunca llegó a convertirse en un imperio de carácter territorial. Las élites aztecas nunca tuvieron alguna pretensión de integrar culturalmente a los pueblos sometidos ni tampoco crearon algún tipo de estructura administrativa que se ocupase de gestionar los territorios conquistados. El Estado limitaba sus objetivos a la explotación económica de los vasallos, sin alterar su aparato burocrático²²⁵. Para ello los aztecas optaba por preservar, en la medida de lo posible, los gobiernos locales y utilizaban a los *calpixque** para ocuparse de la recaudación tributaria de las provincias²²⁶.

Por tanto los aztecas no contaban con un dominio efectivo del territorio sino “virtual”. Y la base de este sistema de dominio se sustentaba sobre la intimidación militar para la sumisión

²²¹ Fray J. de Torquemada, *Monarquía Indiana...*, Vol. I, p. 239.

²²² R. Hassig, *Aztec warfare...*, p. 176.

²²³ Fray J. de Torquemada, *Monarquía Indiana...*, Vol. I, p. 239.

²²⁴ R. Hassig, *Aztec warfare...*, p. 255.

²²⁵ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, pp. 60-67.

²²⁶ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 57.

continuada de las ciudades-estado conquistadas: el miedo a posibles represalias era lo que permitía la estabilidad política y económica del territorio. Cualquier posible atisbo de debilidad por parte de los guerreros aztecas podía suscitar el desafío y la insurrección de las ciudades-tributarias²²⁷.

En este sentido, las guerras floridas no servían exclusivamente como un instrumento de legitimación del poder militar a nivel interno, sino también a nivel externo. Se configuraba como una forma de demostración proselitista del poder imperial con los pueblos sojuzgados. Al tratarse de combates pactados de baja intensidad, los aztecas las utilizaban para calibrar sus posibilidades de éxito contra los tlaxcaltecas, para así evitar los riesgos que conllevase una derrota total en una guerra de conquista²²⁸.

En suma, esta utilización política de las guerras floridas ayudaba a evitar el descrédito del poder azteca ante la perspectiva de pérdida contra un oponente fuerte como el Señorío de Tlaxcala y del mismo modo cualquier victoria en las contiendas por parte del Imperio Azteca permitía proyectar la imagen de supremacía militar al resto de vasallos con la finalidad de amedrentarlos y mantenerlos bajo el yugo tributario imperial²²⁹.

Las consecuencias de este problema estructural se vieron reflejadas en el último caso de guerra florida registrado por los cronistas. En 1504, durante el reinado de Moctezuma Xocoyotzin²³⁰ (1502-1520 d.C.) hubo una guerra florida contra las ciudades de Huexozinco, Atlixco, Tlaxcala y Cholula, que supuso un mal resultado para el imperio. Hasta ese momento las fuentes muestran la victoria de los aztecas en las pocas evidencias concretas de guerras floridas. La guerra florida promovida por Moctezuma Xocoyotzin en 1504 sería el único ejemplo constatable de guerra florida en la que los aztecas fueron derrotados²³¹.

²²⁷ R. Hassig, *Aztec warfare...*, pp. 18-19.

²²⁸ R. Hassig, *Aztec warfare...*, pp. 255-256.

²²⁹ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 169.

²³⁰ Corresponde al *tlatoani* que se entrevistó con Cortés durante la conquista. Las crónicas lo diferencian de Moctezuma Ilhuicamina por su epíteto.

²³¹ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 171; ídem, "Las Guerras Floridas...", p. 24.

Durán destaca que los aztecas sufrieron un gran número de bajas, entre ellas nobles y parientes del emperador como el príncipe Tlacahuepatzin. Además, cuenta que la derrota contra los tlaxcaltecas supuso una humillación para Tenochtitlán de tal magnitud que no se celebraron sacrificios ni se hizo ningún tipo de recibimiento para los guerreros²³². A raíz de este resultado se produjeron una serie de rebeliones alentadas por ciudades estado tributarias, aprovechando el síntoma de debilidad del Imperio Azteca:

“Sauida esta nueva en la Mixteca, creyendo que los mexicanos quedaban ya imposibilitados para tomar armas tan presto, el Señor de Yancuitlan envió a desafiar a Montezuma, juntamente con el señor de Çola, los quales se conjuraron contra México y cerraron los caminos a los mexicanos. Montezuma envió sus correos y mensageros á Yancuitlan y Çocolan [...] les rogaba con la paz porque la guerra de Vetxozinco era diferente de la que ellos pedian, porque la una era por vía de exercicio, y que la suya era para hacerlos perpetuos vasallos y tributarios²³³”.

El ejército azteca reaccionó y consiguió pacificar las zonas sublevadas rápidamente²³⁴. Sin embargo, este precedente de derrota parece haber provocado la ruptura del equilibrio pactado entre el Imperio Azteca con los tlaxcaltecas mediante las guerras floridas, en favor de una campaña de conquista total con el fin de pacificar la región de Puebla-Tlaxcala. Muñoz Camargo atribuye este cambio al deseo de Moctezuma Xocoyotzin de querer acabar de manera definitiva con los espacios discontinuos en su área de dominio²³⁵. La irrupción de los españoles en 1519 parece haber quebrado el proyecto centralizador que Moctezuma Xocoyotzin tenía previsto²³⁶.

²³² Fray D. Durán, *Historia de las Indias de Nueva España...*, Vol. I, p. 497.

²³³ Fray D. Durán, *Historia de las Indias de Nueva España...*, Vol. I, pp. 498-499.

²³⁴ I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca...*, p. 171.

²³⁵ D. Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala...*, pp. 60-61.

²³⁶ Fray D. Durán, *Historia de las Indias de Nueva España...*, Vol. I, pp. 523-524.

6. Conclusiones

Con independencia las distintas versiones que algunos cronistas han ido atribuyendo sobre los orígenes de las guerras floridas, desde la interpretación de Chimalpahin acerca de la existencia de este tipo de batallas en períodos anteriores al surgimiento de la Triple Alianza como la idea de la guerra florida como un fenómeno exclusivo del mundo azteca, todos ellos parecen confirmar la importancia de las guerras floridas como un elemento esencial en el transcurso político y social del Imperio Azteca. Lo cual es llamativo dada la escasez de referencias directas sobre ellas en las fuentes.

A través del análisis de las distintas fuentes primarias editadas, junto con el apoyo interpretativo de los autores modernos, hemos podido constatar cómo las reformas que Tlacaélel promovió en la segunda de mitad del siglo XV d.C reforzaron las bases de la construcción de una nueva visión del mundo basada en la significación de las guerras floridas como una herramienta primordial en la conservación de la especie humana mediante el abastecimiento continuado de víctimas sacrificiales, necesario para la perpetuación del ciclo solar.

Pero bajo el oropel del componente religioso, mediante el estudio de la jerarquización de la sociedad azteca, hemos averiguado que estos perseguían a través del uso de las guerras floridas otros objetivos de unas características más “mundanas”. La justificación metafísica de las guerras, tanto las de conquista como las floridas, acabaría generando una serie de profundos cambios sociales y políticos que favorecerían al ascenso de la clase *tectecuhtzin* y su conversión en la élite dominante del imperio por su responsabilidad divina de preservar el universo.

Esta retroalimentación constante entre la guerra, la religión y el estado no sólo repercutiría en el *status* de los guerreros, sino que acabaría arraigándose profundamente en el resto de la población. Las élites del Imperio Azteca redistribuían los beneficios obtenidos de las guerras conquista con el pueblo fomentando un sistema meritocrático militar usando las guerras floridas como medio básico para la movilidad social. A través de ellas las élites incitaban a que el resto de la sociedad se implicase en el ámbito bélico, obteniendo todo tipo de prebendas, distinciones y privilegios de toda índole mediante la captura de los cautivos. Con ello se lograba

la inserción de prácticamente toda la comunidad en la visión mística de la guerra y a su vez permitían a las élites aztecas disponer de un instrumento idóneo para controlar la organización de la sociedad.

Las guerras floridas no sólo sirvieron como un mecanismo de control social interno, sino también a nivel externo como un medio de control político del Imperio Azteca hacia sus vasallos basado en alentar constantemente el proselitismo de sus proezas marciales. A través de contrastar la hipótesis de Hassig con las fuentes primarias, hemos detectado al papel las guerras floridas como un factor de cohesión territorial de los distintos estados tributarios del Imperio Azteca. Al no haber llegado a conformar nunca un imperio de carácter territorial, las guerras floridas constituían una herramienta muy práctica y eficaz de sumisión basada en el miedo de los súbditos del imperio a ser aplastados por el ejército azteca. Las guerras floridas contribuían a la estabilidad económica y política del Imperio Azteca siempre y cuando los aztecas las empleasen contra sus enemigos predilectos, los tlaxcaltecas, para obtener victorias fáciles y rápidas. Pero a su vez alimentaba el resentimiento de los tlaxcaltecas hacia los aztecas y el aprovechamiento por parte de los estados tributarios de cualquier síntoma de debilidad militar que suscitase una oportunidad para sublevarse y obtener su independencia. Este problema estructural sería capitalizado por Cortés y las huestes españoles cuando llegaron al Valle de México en 1519 d.C para atraerse con gran facilidad a los tlaxcaltecas y otros pueblos deseosos de sustraerse del dominio del Imperio Azteca.

Sin embargo, a largo de la investigación nos hemos encontrado con que la mayoría de las fuentes disponibles con las que contamos sólo nos ofrecen la visión azteca de las guerras floridas, por tanto con una perspectiva sesgada de este fenómeno por la ausencia total de fuentes que pudiesen transmitirnos lo que pensaban o cómo la percibían los otros implicados: los tlaxcaltecas. Consideramos que este vacío historiográfico debiera enfocarse bajo una óptica multidisciplinar, apoyándose en la recuperación y el análisis de evidencias arqueológicas en los yacimientos tlaxcaltecas que pudiesen proporcionarnos nuevas pistas e indicios sobre la percepción que éstos tenían sobre las guerras floridas.

7. Fuentes primarias editadas, Bibliografía y Recursos electrónicos

7.1. Fuentes primarias editadas

Anónimo, *Códice Chimalpopoca: Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los Soles*, trad. P. Feliciano Velázquez, 2ª ed., Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1975.

F. Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, Vol. I, 4a ed., Universidad Nacional de México, México, 1985.

H. Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*, Editorial Linkgua, Barcelona, 2011.

F. Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, *Relaciones originales de Chalco Amaquemecan*, trad. S. Rendón, 1a ed., Fondo de Cultura Económica, México, 1965.

Fray D. Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de la Tierra Firme*, Vol. I, 1a ed., Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, México, 2002.

D. Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, Editorial Linkgua, Barcelona, 2011.

B. de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, Vols. I-II, Editorial Linkgua, Barcelona, 2011.

Fray J. de Torquemada, *Monarquía Indiana*, Vol. I, 4ª ed., Porrúa, México, 1969.

7.2. Bibliografía:

J. Broda, “Estratificación social y ritual mexica. Un Ensayo de Antropología Social de los mexica”, *Indiana*, Vol. 5, 1 (1979), 45-82.

I. Bueno Bravo, “Las Guerras Floridas”, *Revista de historia militar*, 106 (2009), 11-34.

I. Bueno Bravo, *La guerra en el Imperio Azteca: Expansión, ideología y arte*, Editorial Complutense, Madrid, 2007.

I. Bueno Bravo, “Objetivos económicos y estrategia militar en el Imperio Azteca”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, 44 (2012), 135-163.

G.W. Conrad, A. Demarest, *Religión e Imperio : dinámica del expansionismo azteca e inca*, Alianza, Madrid, 1988.

N. Davies, *Los aztecas*, Ediciones Destino, Barcelona, 1977.

N. Davies, *Los mexicas. Primeros pasos hacia un imperio*, Universidad Nacional Autónoma de México: Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1973.

N. Davies, *Los señoríos independientes del Imperio Azteca*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1968.

C. Duverger, *La flor letal: economía del sacrificio azteca*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

M. Erdheim, “Transformaciones de la ideología mexica en realidad social”, en P. Carrasco, J. Broda (eds.), *Economía política e ideología en el México Prehispánico*, México, D.F, México, 1978.

R. Hassig, *Aztec warfare : imperial expansion and political control*, University of Oklahoma Press: Norman and London, Oklahoma, 1995.

F. Hicks, "Flowery war in Aztec History", *American Ethnologist*, Vol. 6, 1 (1979), 87-92.

W. Krickeberg, *Mitos y leyendas de los aztecas, incas, mayas y muiscas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

J. Lameiras, *Los déspotas armados: Un espectro de la guerra prehispánica*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1985.

M. León Portilla, "El proceso de aculturación de los chichimeca de Xolótl", *Estudios de cultura Náhuatl*, 7 (1967), 59-86.

M, León Portilla, *Aztecas-Mexicas: desarrollo de una civilización originaria*, Algaba, Madrid, 2005.

A. López Austin, *la constitución real de México-Tenochtitlán; prólogo de Miguel León Portilla*, Universidad Nacional Autónoma de México: Instituto de Historia, Seminario de Cultura Náhuatl, México, 1961.

F. Katz, *Situación social y económica de los aztecas durante los siglos XV y XVI*, Universidad Nacional Autónoma de México: Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1966.

R. Pérez Portillo, *Aztecas-Mexicas: el imperio de mesoamérica*, Sílex, Madrid, 2012.

J.M. Porro Gutiérrez, *El simbolismo de los aztecas: su visión cosmogónica y pensamiento religioso*, Sever-Cuesta, Valladolid, 1996.

7.3. Recursos electrónicos:

<http://salvelasuya.blogspot.com.es/2011/02/aspectos-geograficos-de-puebla.html>

Consultada por última vez 11/07/2017, 21:15

8. Apéndice:

8.1. Glosario Náhuatl:

Atlatl: Lanzadardos, arpón. Arma características de los pueblos del Valle de México.

calpixque: funcionario con atribuciones protocolarias y tributarias.

calpulli: clan, linaje, grupo étnico, barrio.

chalchiuahatl: sangre humana

chichimeca: bárbaro, extranjero

chimalpopoca: escudo humeante

cihuacóatl: mujer serpiente consejero principal

cuacuauhtzin: guerrero águila

cuauhcalli: casa de las águilas.

etznahuácatl: Jefe de la casa de los dardos

macehualtin: plebeyo

macuáhuitl: Arma de madera a la que se le incrustaban navajones de obsidiana

pipiltin: noble por nacimiento.

tlatoani: el que tiene la palabra, rey, gobernante

xiuhcōatl: serpiente de fuego

tlahtocan: asamblea militar

tlacohcācatl: Alto mando militar

tlacatēcatl: Máxima graduación militar

tlillancalqui: Consejero de armas

tiacahuan: capitán militar con funciones administrativas

tectecuhtzin: noble por méritos militares

telpochcalli: escuela donde se impartían las artes de la guerra

telpuchtlatlo: educador militar

tequihua: adulto capturador

xochiyáoyotl: guerra florida.

yaoqui tlamani: joven capturador